EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — Nº 17.875 | 16 páginas | Precio: $ 0,90 | SANTA FE, DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Congelan precios de distintos artículos

También se dispuso la intervención a mercados de concentración y que la venta de ganado vacuno en Liniers se haga en subasta pública

BUENOS AIRES, [illegible] — El [illegible] de Comercio, doctor Miguel Revestido, dio a conocer en la víspera, en conferencia de prensa, [illegible] a los [illegible] precios de los artículos de [illegible], "comenzando así a tomar [illegible] en favor del pueblo", según [illegible].

Por el primero de ellos se dispone [illegible] can, comercialicen o distribuyan bienes o servicios comprendidos en el articulado de la ley 19.508, no [illegible] percibir por ellos en el mercado [illegible] un precio mayor al que percibían dentro de cada modalidad de [illegible] al primero de junio [illegible] 1973.

[illegible] está referido a la [illegible] de los mercados mayoristas, privados y públicos, a su inclusión en el régimen de mercados de interés nacional, bajo la coordinación de la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires.

Por otra parte, la Junta Nacional de Carnes ha dispuesto que a partir de mañana las ventas de hacienda bovina que se realicen en el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers, deberán efectuarse únicamente por subasta pública.

La medida [illegible] que fija la congelación de precios, prohibe a los industriales y fraccionadores, por un lapso de 60 días, poner en venta productos nuevos, utilizar nuevos envases o formas de presentación, introducir cambios en las marcas, tamaños, pesas, medidas o calidad de los productos que se comercialicen.

Cumplido ese lapso la Subsecretaría de Comercio podrá autorizar la [illegible] productos o modificaciones cuando lo estime conveniente.

Asimismo, el [illegible] blece que no podrán modificarse las modalidades habi[illegible].

[illegible] comprendidos los plazos de pago, [illegible] a mercadería, en peso o precios.

Los industriales y comerciantes mayoristas y minoristas deberán presentar una lista de los artículos que comercializan con los precios vigentes al primero de junio de 1973 y las respectivas condiciones de venta.

Además, la Subsecretaría de Comercio será el órgano nacional de aplicación del régimen legal de control comercial y regirá las modalidades de las presentaciones a que se refiere el decreto. Asimismo los gobiernos provinciales y municipales tendrán la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de las [illegible]. Las presentaciones que deberán [illegible] tendrán [illegible] de declaración jurada.

En cuanto a la [illegible] de los mercados, el decreto establece que:

"Se declaran de servicio público, y se incorporan al régimen legal de los mercados de interés nacional (Ley 19.227) los siguientes mercados: Abasto, Saldías, Ciudad de Buenos Aires, Demarchi, Liniers y Vélez Sarsfield.

"La intervención de esos mercados se dispuso a los efectos de asegurar la continuidad en el servicio; mientras que se faculta a la Subsecretaría de Comercio para designar interventor y elaborar en un plazo de 60 días un régimen de concesión y a designar concesionarios".

Se [illegible] la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires será la encargada de dictar las instrucciones que resulten necesarias para cumplir con las finalidades del decreto.

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los precios máximos fijados para distintos artículos que integran la canasta familiar, son los siguientes:

—Leche pasteurizada común: de la usina al transportista: 1,18 pesos la botella y 1,28 el sachet. Del transportista al minorista puesta en lugar del comprador: 1,295 y 1,395, respectivamente. Del minorista al público, en mostrador y al contado: 1,40 y 1,50.

—Leche parcialmente descremada: para la con contenidos de 1,5094 y 2 por ciento de grasa butirométrica regirán como precios máximos en cada etapa de comercialización, niveles inferiores a los determinados para la común, de 0,14 pesos y 0,09 pesos, respectivamente.

—Leches especiales: quedan establecidos como precios máximos en cada etapa de comercialización los niveles de precios que se aplicaban al día anterior al de la fecha de la presente resolución, reducidos en un 8 por ciento. Las usinas de pasteurización no podrán superar el porcentaje de elaboración de leches especiales registrado en el mes de mayo último, con respecto al total de leche industrializada con destino al consumo fluido.

—Bebidas colas y aguas tónicas: al minorista, al público, en mostrador y al contado: botella chica, de 0,54 pesos a 0,60; mediana, 0,63-0,70; litro (familiar), 1,53-1,70.

—Tomate al natural (lata de 350 gramos), 1,67 a 1,90.

—Margarinas de origen vegetal: comunes en envases de 200 grs.: 1,03-1,21. Untables, en envases de 200 grs.: 1,42-1,67. Paquete de 100 grs.: 2,00-2,85; 200 grs.: 3,70-4,35; 400 grs.: 6,63-7,80.

—Cordero (costilla), el kg. a razón de 6,80-8,00; cerdo (costilla), el kg. a razón de 7,82-9,20.

—Papa, el kg. a razón de 1,05 pesos.

—Azúcar: sobre Vagón Buenos Aires a fraccionadores, mayoristas e industrial en bolsas de 60 kg.: 3,90 pesos. Fraccionadores a mayoristas o supermercados puesta en casa del cliente, en paquete de un kg., 4,15 pesos.

Mayoristas a minorista fraccionador, al minorista, puesta en casa del cliente: el paquete de un kg., 4,34. Minorista al público, paquetes de un kg., 4,30 pesos.

—Vino de mesa común, seco, en botella, denominado de litro: 4,50 pesos.

—Filet de merluza, el kg. a razón de 5,60 pesos. Manteca en paquete el kg. a razón de 18,70-20,80.

—Queso: tipo cuartirolo, el kg. a razón de 9,35-11,00. Tipo Mar del Plata, el kg. a razón de 12,32-14,50. Tipo sardo, sbrinz o reggianito: el kg. a razón de 14,45-17,00.

—Sopas de gallina y fideos en sobre: 1,80-2,05. Cubitos para caldo de todos los gustos: envases de dos unidades: 0,57-0,63. De seis unidades: 1,58-1,80.

—Galletitas: tipo Criollitas en paquete de 135 grs.: 0,72-0,85. Express en paquete de 160 grs.: 0,85-1,00.

—Soda en sifones de un litro: 0,50 pesos.

—Pan francés: tipo rondín de hasta cinco piezas por kg., el kilo a razón de 1,60 pesos. Francés de todo tipo, de seis a 10 piezas por kg., 1,80. De más de 10 piezas por kg., 2,80.

Se entiende que los precios máximos establecidos son para el producto elaborado con harina "000" excluido envases o envoltorio en mostrador y al contado.

Intervinieron los hospitales en Río Negro

VIEDMA, 10 (Télam). — El ministro de Asuntos Sociales de la provincia, Sr. Alberto Pawly, informó que por disposición del Poder Ejecutivo se había dispuesto la intervención en todos los hospitales de Río Negro.

También adelantó que había viajado a la zona del Alto Valle el Dr. José María Iglesias, quien después de haber sido designado interventor en el Consejo Provincial de Salud Pública dispuso la reorganización hospitalaria, haciendo efectiva la medida de intervención.

Hasta el momento —señaló el ministro— han sido intervenidos los hospitales de General Roca, Ingeniero Huergo y San Carlos de Bariloche.

De acuerdo con la información, el Dr. Iglesias tiene amplias facultades para la ejecución de una nueva política para dar una nueva tónica a la conducción hospitalaria en favor de la efectiva protección de la salud pública, especialmente en los sectores de menores recursos.

Alzas de tarifas y de combustibles

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Desde la cero hora de hoy están en vigencia los aumentos para los combustibles, el carbón y las tarifas de la Administración General de Puertos, dispuesto por el gobierno nacional.

Rigen también —por cuanto que se cobran a partir de la próxima facturación— las [illegible], teléfonos, gas y Obras Sanitarias; a partir de la cero hora del próximo miércoles, las correspondientes a ferrocarriles, subterráneos, transporte automotor, Flota Fluvial, balsas remolcadoras y Aerolíneas Argentinas para vuelos de cabotaje, y desde el 1º de julio las de la Empresa Nacional de Correos y ENTel.

En los fundamentos de la medida se expresa que "el gobierno del pueblo se ha comprometido a lograr la reconstrucción y liberación nacional, compromiso que ha sido compartido prácticamente por la totalidad de las fuerzas populares y sociales que suscribieron el Acuerdo para la Reconstrucción Nacional.

"Esta empresa se inicia en el marco de una grave crisis económico-financiera. El déficit del presupuesto nacional supera los 20.000 millones de pesos.

"El acuerdo entre el gobierno del pueblo, los obreros y los empresarios está destinado a que la crisis económico-financiera sea superada por el esfuerzo de todos los argentinos.

"Las medidas de aumento de tarifas y precios de las empresas y reparticiones del Estado que se han adoptado, se encuadran en el contexto del Acta de Compromiso Nacional y son indispensables para mejorar la situación financiera del sector técnico y lograr una base razonable para encarar la transformación revolucionaria de la Argentina.

"Si bien todos los argentinos tenemos la responsabilidad de compartir el esfuerzo para lograr la reconstrucción nacional, la mayor contribución debe corresponder a quien tiene mayor capacidad económica".

Se destaca asimismo que "los aumentos que afectan a sectores de mayores ingresos son: nafta común, 77 por ciento; nafta especial, 71 por ciento; transportes aéreos, 50 por ciento; consumo eléctrico comercial e industrial, 37 por ciento.

"Aumentos que afectan a sectores de menores ingresos: transporte público de pasajeros: autotransporte, 20 por ciento; subterráneo, 20 por ciento; ferrocarril: clase única, 12 por ciento; primera 15 por ciento; urbanos, 20 por ciento, y urbanos mensual 15 por ciento.

"Consumo eléctrico domiciliario: Agua y Energía eléctrica, nada. SEGBA: hasta 100 Kwh bimestrales, 0 por ciento, 180 Kwh, 15 por ciento, y 400 Kwh, 25 por ciento.

"Beneficios regionales: los aumentos de tarifas eléctricas se han hecho con la preocupación de favorecer al interior del país. Agua y Energía Eléctrica, que presta servicios en [illegible] zonas del interior, no aumentará las tarifas familiares, y las comerciales e industriales en un 37 por ciento".

Los incrementos de elementos incluidos en la medida oficial son:

—Combustibles: Diesel oil, el metro cúbico, 600 pesos; diesel oil para "usinas", 435; fuel oil, la tonelada, 260; fuel oil para "usinas", 220; gas oil, litro, 120; querosene, [illegible]; nafta común, 160 y nafta especial, 190 pesos. Carbón, aumento promedio, 35 por ciento.

—Transporte: subterráneo 0,60 el cospel; [illegible] urbano y suburbano, 20 por ciento de aumento; interurbano 15 por ciento.

—Ferrocarriles: [illegible] y suburbano, 20 por ciento; interurbano, clase única y segunda, 12 por ciento; primera clase, 15 por ciento; pullman y cama, 25 por ciento, boleto mensualizado, 15 por ciento, y cargas, 20 por ciento.

—Aerolíneas Argentinas: cabotaje, 50 por ciento de aumento; Flota Fluvial, balsas [illegible] y camiones), hasta 20 por ciento; balsas (automóviles y pasajeros) hasta 88 por ciento; servicios de carga, hasta 30 por ciento; remolcadores, hasta 90 por ciento, y pasajeros, hasta 30 por ciento.

—Gas del Estado: gas natural, consumidores domésticos, 35 por ciento; otros tipos de consumo, 30 por ciento. Gas propano y butano por redes, en todo el país, 30 por ciento. Gas licuado, a granel por garrafas (el aumento corresponde al insumo, el precio de venta lo fijará el P. E.) 30 por ciento. En cilindros, 30 por ciento.

—Electricidad: Agua y Energía Eléctrica, domiciliario, 0 por ciento; SEGBA, hasta 100 Kwh bimestrales, 0 por ciento; 180 Kwh bimestrales, 15 por ciento; 400 Kwh bimestrales, 25 por ciento. Agua y Energía Eléctrica cobrará para pequeños comercios y grandes y pequeñas industrias, 37 por ciento.

—Comunicaciones: ENTel (teléfonos), 45 por ciento; ENCOTEL (correos), cartas hasta 50 gramos, 0,70; resto igual; sobretasa de certificado, 0,50; sobretasa de expreso, 0,60; impresos, cargo mínimo 0,10, y papeles de negocios hasta 50 gramos, 0,18.

—Obras Sanitarias: el sentido social del aumento surge de las tarifas diferenciales de la empresa. Se fija el coeficiente de actualización en 4,46; incremento, 30 por ciento.

También se explica en los considerandos de la resolución del gobierno que "los aumentos fijados permiten mejorar la situación del sector técnico y facilitar el financiamiento de inversiones en infraestructura y el desenvolvimiento de empresas fundamentales para el crecimiento nacional". Se añade que "el gobierno ya ha dado los primeros pasos concretos para la reconstrucción revolucionaria y antes del 30-8-73 estará elaborado un plan nacional de obras eléctricas que tenderá a incrementar sustancialmente la participación de los grandes aprovechamientos hidroeléctricos, del carbón y

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Asaltaron a un avión en Nepal

KATMANDU (Nepal), 10 (UPI). — Tres hombres armados asaltaron hoy un avión Otter de 20 asientos de la Línea Aérea Nepalesa Real, desviándolo hacia un campo de aterrizaje en la frontera con India y escapando con cinco millones de dólares de moneda nepalesa, informaron hoy fuentes oficiales.

Los asaltantes forzaron al piloto a desviar el avión y aterrizar en Forbesgunj, un puesto aéreo fronterizo en el estado hindú de Bihar y huyeron con el dinero, propiedad del tesoro nepalés.

El avión realizaba un vuelo de rutina desde Birat Nagar, una ciudad industrial al este de Nepal, junto a la frontera con Bihar, a Katmandu, a una distancia de unos 240 kilómetros.

Voceros de la línea aérea dijeron que los asaltantes no hirieron a la tripulación. El avión volvió después a Birat Nagar desde Borbesgunj, a unos 20 minutos de vuelo.

Allende hizo un pedido al Dr. Cámpora

El traslado de ganado vacuno

SANTIAGO, (Chile) 10 (UPI). — El gobierno chileno solicitó al argentino colaboración para que transportistas de ese país colaboren con sus camiones en el traslado de ganado vacuno de la zona sur hacia el centro del país.

La petición la formuló telefónicamente el presidente Salvador Allende a su colega Héctor Cámpora.

Según informa la Sociedad Constructora de Establecimientos Agropecuarios (SOCOAGRO), en dicha movilización participarán alrededor de cien camiones argentinos especializados en el transporte de ganado, además de fleteros nacionales y los trenes ganaderos.

Los vehículos extranjeros pasarán por el paso internacional de Puyehue, a contar del lunes 18 del presente.

Según (SOCOAGRO), esta labor de emergencia ha sido necesario realizar para evitar una catástrofe con el ganado vacuno de las provincias del sur, que podrían ser afectados gravemente por la temporada invernal, "con fuerte detrimento para la economía nacional".

Aclaraciones del titular de la CGT

Se vinculan con el aumento por las paritarias y el acuerdo social

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Poco antes de viajar hacia Madrid, el secretario de la CGT, José Rucci, aclaró ante los periodistas destacados en Ezeiza, que "el planteo de la central obrera con respecto al pacto social no está dirigido exclusivamente al aumento de salarios, porque de materializarse nuevamente el proceso de 1963, en que los incrementos fueron devorados por la inflación, sería una nueva burla a los trabajadores".

También significó que no era exacta la versión "que algunos medios de información anunciaron que se habría congelado la ley de comisiones paritarias".

Los aumentos y las paritarias

"En el acuerdo firmado por la CGT —destacó— se señala que la discusión de las convenciones no pueden desvirtuar el concepto de las remuneraciones de los trabajadores dentro de su participación en el ingreso nacional".

"También quiero aclarar —dijo— que el aumento firmado, que entra en vigencia el primero de junio, no absorbe los aumentos que se pactaron con posterioridad a esa fecha ni existe ninguna disposición que anule la ley de paritarias".

"Nosotros —destacó— sostenemos el concepto de que la remuneración real de los trabajadores debe ser resultado de su participación en el ingreso nacional. Es esa forma de salario la solución justa. Para nosotros eso es lo más importante".

Señaló asimismo que "de ninguna manera constituye una solución total, pero es importante tener en cuenta que el gobierno del pueblo tuvo como herencia un país totalmente quebrado".

Fijación de precios

Destacó luego que "el mayor poder adquisitivo de los salarios debe estar vinculado a una vigorosa política de precios que comenzará a partir de la intervención de los grandes mercados por parte del gobierno. Hoy anunciamos ya la rebaja de 19 artículos de primera necesidad".

Preguntado sobre si se volverá a la aplicación del sistema vigente durante el gobierno de Perón, donde las mismas amas de casa efectuaban el contralor de los precios, dijo: "Va a ser peor. La CGT instruyó a todas sus regionales para que tengan las puertas abiertas para recibir las denuncias de aumentos indebidos en los precios. También se están formando comités a través de los delegados de fábrica para el control de precios en sus respectivas zonas. El pueblo participará activamente en el control de los precios".

El ganado vacuno

En cuanto a la falta de envío de ganado al Mercado de Liniers, Rucci dijo que "si los señores estancieros no mandan hacienda el gobierno del pueblo declarará al ganado de utilidad pública y sencillamente se dirigirá a las estancias con los camiones del Estado y cargará el ganado para llevarlo a Liniers".

En otro orden de cosas el gremialista destacó que "las tierras ociosas que ahora son yuyales, serán puestas a disposición de los trabajadores para la construcción de viviendas.

Por ahora no se va a expropiar tierra, pero sí decimos los trabajadores que llegó el momento de que el capital y la producción se pongan al servicio del pueblo".

Rucci fue inicialmente a Madrid y luego se trasladará a Ginebra para asistir pasado mañana a la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo. Anticipó que el 17 ó el 18 retornará a Madrid para integrar la delegación que acompañará en su regreso al general Perón.

E. U. lanzó un satélite lunar

La nave espacial, que pesa 200 kilos, deberá llegar a su objetivo en cinco días.- Estudios a realizar



(Radiofoto UPI)

Las esposas de los astronautas Conrad y Kerwin, acompañadas por el cosmonauta Story Musgrave (segundo desde la izquierda), observan en el Centro de Control de Houston las tareas que realizan los tripulantes del "Skylab", en órbita terrestre

CABO KENNEDY (Florida), 10 (UPI). — Un pequeño satélite astronómico fue lanzado hoy hacia una órbita alrededor de la Luna para continuar la investigación de nuestro satélite natural, ahora por procedimientos automáticos, una vez concluido el proyecto Apolo.

La nueva nave espacial pesa 200 kilos y deberá alcanzar la Luna en 5 días para colocarse a una altura de 1.102 kilómetros de superficie selenita.

El satélite, número 49 de la serie Explorer, partió hacia el claro firmamento de la Florida, a las 10,13, en la cima de un cohete Delta. La torre de control indicó que las indicaciones eran de que [illegible] iba de acuerdo con lo programado.

Una vez el Explorer alrededor de la Luna, hará desplegar cuatro antenas de 220 m. de largo que formarán una gigantesca "X" en el firmamento lunar, con la que se facilitará la escucha de señales de radio a través de nuestra galaxia y aún más allá de ella.

El satélite no explorará la Luna pero servirá como una boya o un ancla espacial que ayudará a los estudios acerca de ella. La Luna misma servirá de escudo protector para evitar ruidos radiofónicos procedentes de la Tierra cuando se encuentre en su lado oculto.

El programa Apolo concluyó con la misión del Apolo 17 el pasado mes de diciembre.

Más denuncias en el Uruguay

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — "Hay nuevas organizaciones sediciosas en el país", según dijo el ministro del Interior, Néstor Bolentini. Algunos de sus miembros fueron detenidos y "fueron entrenados en el exterior".

Bolentini fue entrevistado por el matutino "El País", sobre distintos problemas referidos a su cartera y de interés para la nación. En lo relativo a las organizaciones subversivas, señaló que "había núcleos de organizaciones sediciosas que operaban en el país hasta aproximadamente comienzo de este año". Sin mencionarlas se refería, evidentemente, a los tupamaros y otras menores como la Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres.

"A partir de entonces, agregó, las detenciones realizadas permiten afirmar con certeza, que hay nuevas organizaciones subversivas que no responden a lo que podemos llamar, para distinguirlas, de 'tradicionales'".

"Estas nuevas organizaciones, siguió diciendo el ministro Bolentini, que son más de una, tienen de común con las 'tradicionales', que pretenden asaltar el poder por la fuerza; que el medio es el delito y el instrumento la violencia".

Señaló que tienen puntos de conexión en la parte ideológica pero no son las mismas organizaciones. No responden al mismo comando ni a las mismas directivas.

Expresó Bolentini que "no existen por el momento elementos de juicio que permitan determinar la extracción de sus componentes desde el punto de vista del reclutamiento, pero, en cambio, hay elementos de juicio que permiten afirmar que algunos de sus miembros fueron entrenados en determinados países" que el ministro no identificó.

La propaganda a favor de estas nuevas organizaciones subversivas según el ministro, se ha ejercido en algunos casos a través de delincuentes comunes, conocidos por "rapiñeros" que hurtan comestibles y artículos de primera necesidad.

Reveló el ministro que se conocen los nombres de estas nuevas organizaciones subversivas, pero señaló que "por el momento se mantienen en secreto".

Derivó la entrevista hacia otros tipos de delitos, señalando el secretario de Estado que para ellos "existe una explicación natural. Todo período de escases, de crisis, es un factor que favorece la delincuencia, sobre todo cuando ello se conjuga con un bajo en el nivel moral del medio social".

Indicó que los medios de difusión "pueden hacer mucho en favor de la educación general de la población", y tuvo palabras de condena para ciertos programas de televisión y cine. Entre las películas que indicó como "inconvenientes" mencionó "El último tango en París", que aún no se ha exhibido en Montevideo.

Fue rechazado un pedido en el caso Erro

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Fue rechazado por la comisión de legislación de la Cámara de Diputados la propuesta de juicio político al senador izquierdista Enrique Erro, cuyo desafuero había sido solicitado previamente por la justicia militar a la Cámara de Senadores, que se declaró "incompetente".

Según declaró el presidente de la comisión, Enrique Beltrán, se resolvió por tres votos en contra y dos a favor rechazar el pedido de juicio político que había solicitado el legislador oficialista Carlos M. Fleitas, acusando a Erro de presuntas vinculaciones con los guerrilleros izquierdistas "tupamaros".

Agregó que él y los otros dos miembros que votaron en contra consideraron que no había "elementos probatorios" como para formular juicio a un senador.

El Senado, hace 20 días, consideró la acusación de un juez militar contra Erro, pero al cabo de extensas sesiones, aprobó una moción por la que se expresaba que "no tenía competencia" para tratar la solicitud castrense.

Fue entonces que Fleitas, recogiendo la iniciativa militar, propuso el juicio político en la Cámara de Diputados, la que envió el problema a la comisión de legislación que anoche falló rechazando el pedido.

Campaña contra la especulación en Colombia

BOGOTA, 10 (UPI). — El gobierno anunció que en los próximos días importará 170.000 toneladas de productos alimenticios, en desarrollo de programas para combatir el acaparamiento y la especulación con los artículos de primera necesidad.

Los productos que se importarán son maíz, leche y arvejas, según declaró un funcionario del Instituto de Mercado Agropecuario. Agregó que también se está pensando en traer aceites de cocina del exterior.

Murió en España el rey de los gitanos

PAMPLONA, 10 (AFP). — Antonio Jiménez Escudero, de 96 años, conocido como rey de los gitanos, falleció en Peralta, provincia de Navarra.

Jiménez Escudero era respetado por todos los gitanos españoles y franceses por su sabiduría y capacidad para solucionar las divergencias de los jefes.

Indultaron a reclusos en las Filipinas

MANILA, 10 (UPI). — El Presidente Ferdinando E. Marcos concedió hoy clemencia ejecutiva a otro grupo de 148 convictos en conexión con el 75º aniversario de la independencia filipina, según anunció el gobierno.

Hasta ahora, se ha extendido clemencia a 338 prisioneros.

Los beneficiados estaban cumpliendo varias sentencias en diferentes prisiones y han sido recomendados para clemencia por el consejo filipino de perdón y libertad condicional, dijo el anuncio.

El anuncio de hoy dijo que a seis de los convictos se les concedió perdón absoluto, a 101, perdón condicional con libertad condicional y a 41 conmutación de sentencia.

La extradición de Vesco pidió E.U. a Costa Rica

WASHINGTON, 10 (UPI). — Estados Unidos solicitó a Costa Rica la extradición del financista estadounidense Robert Vesco quien fue acusado recientemente de contribuir [illegible] ilegalmente a la campaña de reelección del [illegible].

En una lacónica declaración, el Departamento de Estado confirmó que Estados Unidos hizo la petición para que Vesco enfrente cargos de supuesto [illegible] Overseas Investor Services, un conglomerado de fondos mutuos.

Sin embargo, la declaración no mencionó la no aparición de Vesco ante un jurado neoyorquino, acusado de donar ilegalmente 200.000 dólares a la campaña de Nixon.

[illegible], fuentes de la embajada [illegible] que la petición de extradición fue presentada al gobierno del presidente José Figueres. [illegible] que Figueres de inmediato envió la petición a la Corte Suprema para su aprobación o rechazo.

Un avión de la Varig se estrelló en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 10 (Latin). — Un avión de carga de la línea aérea Varig se estrelló al aterrizar en esta ciudad muriendo dos de sus cuatro tripulantes, según lo anunció un vocero de la compañía.

[illegible] de la tripulación resultaron heridos y fueron llevados al centro médico de la base aérea, cerca del aeropuerto Internacional de Galeao.

No había pasajeros a bordo del Boeing 737 de Varig.

Protestas en Israel contra Willy Brandt

JERUSALEN, 10 (UPI). — Grupos de manifestantes protestaron hoy por la presencia del canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, lanzando folletos antigermanos y arrojándole un huevo a su cuerpo.

Por otra parte, dos jóvenes quemaron una bandera nazi en las afueras del edificio municipal.

Uno de los manifestantes fue arrestado por la policía.

Brandt se encuentra en el cuarto día de su visita de 5 a este país. Esta es la primera vez que un jefe de gobierno germano viaja a Israel.

El canciller se entrevistó esta mañana con el ministro de Hacienda, Pinhas Sapi, a quien prometió que trataría de aumentar el volumen de inversiones germanas en Israel.

Brandt previó la expansión de inversiones alemanas en Israel y prometió tratar de obtener nuevas garantías gubernamentales para inversiones de capital en Israel, dijo un portavoz de la delegación germana.

Por otra parte, el director general del Banco de Israel, Eliezer Sheffer, dijo que en 1972 la inversión foránea en Israel fue de 240 millones de dólares. Agregó que sólo una fracción de ese capital es de origen alemán.

Desde 1956, Alemania occidental ha pagado 800 millones de dólares al gobierno de Tel Aviv y aproximadamente 1.500 millones a israelíes como restitución por la destrucción nazi de propiedad judía durante la segunda guerra mundial.

Después de la reunión, Brandt se dirigió al Muro de los Lamentos y a otros sitios histórico-religiosos de Jerusalén.

No se habían producido manifestaciones serias contra el estadista.

Observadores dicen que ello se debe a que [illegible] Brandt no estuvo [illegible] relacionado con el régimen nazista que controló [illegible] su país desde 1933 a 1945.

Sin embargo, en su recorrido de hoy un manifestante lanzó a su paso una serie de folletos con la leyenda en alemán: "Esta es la misma Alemania", y luego en inglés: "Seis millones que no están a la venta", una referencia a la matanza nazi de 6 millones de judíos.

Brandt, rodeado por fuerzas de seguridad y cientos de curiosos, no vio los folletos.

Falleció la viuda de Hermann Goering

MUNICH, 10 (UPI) — Emmy Goering, viuda de Hermann Goering que fuera comandante de la Luftwaffe y uno de los personajes más destacados de la Alemania nazi, murió a la edad de 80 años, revelaron fuentes del hospital donde se encontraba.

No se dieron detalles sobre las causas de su muerte.

Goering contrajo matrimonio con [illegible] una [illegible] el 20 de abril de 1935.

Después de la guerra, las autoridades de Alemania occidental [illegible] tud de la señora Goering la reintegró [illegible] un tribunal alemán la sentenció a un año de trabajos forzados.

La Unión Industrial y el acuerdo social

Señala que la sensatez, el sacrificio y el patriotismo son condiciones básicas para sacar adelante a la Nación

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Por intermedio de su titular, Sr. Elbio Coelho, la Unión Industrial declaró que compartía los cinco objetivos fundamentales señalados en el "Acta de compromiso nacional".

La entidad empresaria coincidió en la necesidad de aumentar los salarios ante "el violento ritmo de crecimiento de los precios que había deteriorado, evidentemente, su capacidad adquisitiva".

El Sr. Coelho enjuició severamente la política salarial que comenzó en 1970, a la que calificó de "desastrosa".

"Esa política —agregó— es la causante principal del pavoroso déficit fiscal, de las perniciosas expectativas inflacionarias, de las crisis en las empresas y del incremento pernicioso en la desocupación total o parcial".

Por otra parte, dijo que "la nueva concepción salarial" anunciada por el presidente Cámpora se enmarca en "la justicia y el equilibrio". "Por ello, continuó, puede constituirse en un instrumento fundamental que haga posible un restablecimiento de la solidez y el dinamismo de nuestra economía, así como una contribución fundamental a la paz social y laboral".

Consideró como una "obligación" la absorción de los incrementos salariales. "En un momento tan difícil —subrayó— todos debemos contribuir con una cuota de sacrificio y para los dirigentes de empresas esto significa un desafío".

Respecto de los 19 proyectos de ley que el Poder Ejecutivo enviará al Congreso y que servirán de apoyatura económica a la política de justicia social en la que está empeñado el gobierno popular, Coelho se abstuvo de abrir juicio. "Habrá que esperar el contenido de esas leyes", afirmó.

Por último, "la sensatez, el sacrificio y el patriotismo" fueron definidos como "las tres condiciones básicas para sacar adelante a la Nación en esta hora difícil".

Medidas contra la inflación en E. U.

Por Edward Craig

NUEVA YORK, 10 (UPI). — El gobierno decidió que había necesidad de medidas drásticas para contener la inflación galopante que está trastornando la economía del país y la posición monetaria de Estados Unidos en el exterior.

En respuesta a presiones que se vienen ejerciendo desde hace meses, en fuentes de la Casa Blanca se decía que entre las medidas bajo consideración se encuentran la congelación de los precios y el aumento de los impuestos sobre la nafta.

También dijeron las fuentes que el presidente Richard M. Nixon dará a conocer sus planes esta semana.

Los asesores más íntimos del Pte. se encuentran divididos sobre la necesidad de controles siendo posiblemente el secretario del Tesoro, George P. Shultz, uno de los que más se oponen a medidas de reglamentación de la economía. El propio Nixon se ha opuesto tradicionalmente a la imposición de controles y cuando convino en establecerlos durante las diferentes fases de su programa económico, lo hizo con bastante renuencia.

La decisión de la Casa Blanca de frenar la inflación en alguna forma sobrevino al parecer cuando el Departamento de Trabajo informó que los precios al por mayor seguían subiendo a un paso anormal.

En mayo, los precios subieron a razón de una tasa que se reflejaría en un 34 por ciento de aumento anual, acercándose bastante a la tasa anual del 27,4 por ciento correspondiente al mes de marzo y que fue el aumento más grande en los precios que se registra desde los días de la guerra en Corea.

En cuanto a los precios de los productos agrícolas, estos subieron en mayo en forma que reflejarían una tasa de aumento anual del 30 por ciento.

En el exterior, el dólar seguía malparado, al perder más terreno en los mercados europeos. Gran parte de los problemas que está encarando la divisa de Estados Unidos, según la comunidad bancaria obedece, precisamente, a la falta de acción del gobierno de Nixon contra la inflación.

Hasta ahora, generalmente, el gobierno ha confirmado la defensa del dólar al advertir a los especuladores que su desenfreno habría de terminar muy pronto. Melvin Laird, el nuevo asesor presidencial en cuestiones de política interna, advirtió el miércoles que los especuladores "lamentarán su proceder", lo que hizo que el dólar se afirmara un tanto temporalmente, pero volvió a decaer hacia fines de la semana. En abril, el crédito para compras a plazos registró el avance más reducido desde el mes de setiembre del año pasado, 1.740 millones de dólares proyectado anualmente. La baja en los préstamos personales fue atribuida por algunos economistas al hecho de que gran parte del público dispuso momentáneamente de fondos líquidos, al devolverles el gobierno los excesos que habían pagado durante el año por concepto del impuesto sobre la renta.

Los bancos aumentaron nuevamente su tipo de interés privilegiado, en un cuarto de punto, al fijarlo en el 7 1/2 por ciento anual. El aumento se traducirá en una contracción de las operaciones de crédito, uno de los objetivos de la Junta de la Reserva Federal (banco central). El tipo de interés privilegiado es el que se aplica a los préstamos de las grandes empresas.

Por lo demás, los datos estadísticos de la semana que finalizó, ponían de manifiesto que los negocios en general seguían desenvolviéndose a un paso saludable.

La posición de Perú reiteróse

El presidente Velasco Alvarado lo hizo al asistir a un acto castrense

LIMA, 10 (UPI) — El presidente peruano Juan Velasco Alvarado reiteró la posición independiente de su régimen "frente a los intereses de las grandes potencias en pugna" tras reaparecer en público al cabo de cuatro meses de ausencia.

El mandatario peruano, que cumplirá 63 años el próximo sábado 16, sufrió el 9 de marzo último la amputación de la pierna derecha a consecuencia de una seria operación por un trastorno vascular que lo puso al borde de la muerte.

El jefe de Estado asistió a una ceremonia castrense, en la que dio sus primeros pasos en público empleando una pierna ortopédica, y por la noche presidió una manifestación frente al palacio de gobierno, en la plaza de armas de esta ciudad.

Velasco, que permaneció de pie durante los 20 minutos que duró su discurso, insistió durante su exposición, de [illegible] moderado, en la "profunda incompatibilidad final" del gobierno con toda forma de capitalismo o comunismo.

Dijo que el proceso peruano era "una gran experiencia nacional, conceptual e ideológicamente autónoma, propia de nuestro pueblo y por entero alejada de cualquier influencia originada en centros extranjeros de poder ideológico, político, económico y cultural".

Agregó que ello permite a su gobierno "mantener en el plano internacional una política de veras independiente frente a los intereses de las grandes potencias en pugna" y que una consecuencia lógica de esta concepción era el ingreso al grupo de países no alineados.

"En la medida en que seamos capaces de mantener la esencia nacional, autónoma, independiente y propia de la revolución, ella continuará triunfante como hasta hoy", expresó.

"Y en esa medida —prosiguió— habremos de enfrentar victoriosamente el ataque cubierto o encubierto de quienes sostienen posiciones pro-capitalistas o pro-comunistas que son, en esencia, contrarias a la revolución peruana".

Señaló, finalmente, que "nuestra revolución ahondará su curso. Lejos de detenerse, avanzará. Pero jamás para servir intereses políticos distintos a los 'suyos'".

Velasco, que había permanecido durante estos últimos meses en su residencia campestre de Chaclacayo, a 32 kilómetros al este de Lima, tras ser dado de alta, asistió por la mañana a la ceremonia de jura de la bandera de los nuevos conscriptos del ejército peruano.

MIL VACANTES EN LA POLICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Policía Federal informó acerca de la posibilidad de ingresar a esa repartición como agente efectivo.

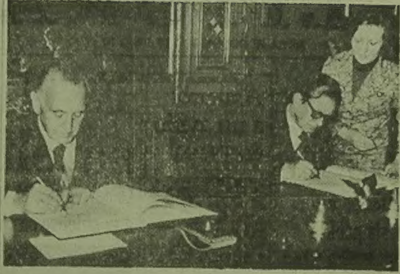
Existen mil vacantes correspondientes a las especialidades agente conductor, radiopatrullero, motociclista de [illegible], comunicaciones e [illegible].

El premio de la SADE otorgóse a Manuel Castilla

BUENOS AIRES, 10. — La comisión directiva de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE) otorgó el Gran Premio de Honor de la entidad correspondiente a este año al escritor y poeta salteño Manuel J. Castilla.

La distinción le será entregada en un acto a realizarse el Día del Escritor —13 de junio— a las 19 en el Centro Cultural San Martín.

Castilla nació el 14 de agosto de 1918 en Cerrillos, provincia de Salta, y constituye una de las más ilustres voces de la poesía del noroeste. Surgió poéticamente a principios de la década del 40, como integrante del grupo La Carpa que diera desde Tucumán a la poesía argentina creadores de la talla de Raúl Galán y María Adela Agudo. Ejerció durante muchos años el periodismo y entre sus libros cabe mencionar "Agua de lluvia", "La niebla y el árbol" y "Luna muerta", entre otros. Obtuvo el premio nacional zona norte y en 1967 el tercer premio nacional de literatura.



(Radiofoto UPI)

Firma de un convenio. - En el Ministerio de Relaciones Exteriores tuvo lugar la firma del convenio de cooperación científico-tecnológica entre Italia y nuestro país. A la izquierda el embajador italiano, Rege Thesauro, suscribe el documento. Hace lo propio el canciller, Dr. Puig.

El precio de venta del ejemplar aumentó "El Diario" de Paraná

PARANA, 10. — El precio del ejemplar de "El Diario" será de 1 peso y los domingos y feriados de 1,50.

Justifica la empresa este reajuste por la incrementación de los costos y gravámenes y los sobreprecios alcanzados por el papel en el mercado internacional.

Tarifas...

(Viene de pág., 1ra.)

de la energía nuclear en la oferta de energía del país, y antes del 8-9-73 un plan de acción inmediata para atenuar la situación actual de suministro de agua potable en las grandes barriadas populares del Gran Buenos Aires, donde más de 2.250.000 habitantes carecen de servicio de agua potable; y un plan de obras sanitarias de mediano plazo que comprenderá la ejecución de las grandes obras de captación, depuración, transporte y distribución de agua potable".

Luis Falcini

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 10 — Recibieron sepultura esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos de Luis Falcini, que alcanzó destacado renombre en el plano artístico. En el acto habló en nombre de la Academia de Bellas Artes el Sr. Córdoba Iturburu.

El extinto había nacido en Buenos Aires el 27 de noviembre de 1889 y estudió en la Academia Nacional de Bellas Artes, de cuyos cursos nocturnos en dibujo egresó en 1909. Niño todavía había trabajado como tallista con un artesano. Tras varias experiencias libres se presentó en 1910 en la Exposición Internacional del Centenario Argentino y en 1911 viajó como becario a Europa, prosiguiendo sus estudios en Londres, París, Florencia, Bélgica, Holanda y Praga.

Participó del Salón Nacional donde, en 1924, obtuvo el segundo premio y en 1927, el primero. Capítulo aparte merece su dedicación a la enseñanza y a la organización de museos y escuelas. Debe señalarse que en 1936 organizó el Primer Museo de Arte Argentino, y en 1940 tuvo a su cargo la organización de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe. Fue director organizador del Museo de Artes Plásticas Eduardo Sívori e igual cargo desempeñó en la Sala de Artes Plásticas de la Sociedad Hebraica Argentina. En 1958 fue invitado a participar del Pabellón Argentino de la Exposición Internacional de Bruselas y envió su obra "Mujer del éxodo", con la que obtuvo el Gran Premio Internacional de Escultura. Este trabajo fue obsequiado posteriormente por el gobierno argentino a Bélgica. También se desempeñó como presidente del Instituto de Relaciones Culturales Argentina-Unión Soviética, y el 10 de junio de 1966 donó al Fondo Nacional de las Artes cincuenta de sus esculturas. Más recientemente Falcini había orientado su labor por un sendero vinculado con la nueva arquitectura.

La creación del Ministerio de Vivienda

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El presidente de la comisión permanente de vivienda del Senado de la Nación, senador Raúl Zarriello, informó en una reunión de prensa que ha presentado a la consideración de la cámara un proyecto por el cual se propicia la creación del Ministerio de Vivienda de la Nación.

Ese organismo se encargaría del estudio, promoción y realización de planes habitacionales, fiscalizaría a la actuación de los profesionales en la materia, y reglamentaría, además, la política crediticia sobre el particular, siendo de esta manera probable que el Banco Hipotecario Nacional y otros organismos similares pasarán a depender del nuevo ministerio.

Siguen ocupadas radios rosarinas

ROSARIO, 10. — Sin que se hayan registrado novedades sustanciales, se mantiene la ocupación, por parte de la juventud sindical peronista, de las emisoras radiales LT 8, LT 3 y LT 2.

La mayoría de los sindicatos adheridos a la CGT regional ha expresado su solidaridad con la actitud de la mencionada agrupación peronista, la cual, en un comunicado, señala que "se ha dispuesto que esos medios pasen a ser parte fundamental de la reconstrucción nacional".

En las facultades

Continúan aún ocupadas por los estudiantes las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Agrarias, en las que todavía no han sido nombrados los delegados interventores.

Entre tanto, la situación se normalizó en Ciencias Exactas e Ingeniería y en Ciencias Bioquímicas, en las cuales ha cesado la actitud del estudiantado, al haberse hecho cargo de la conducción de las mismas los delegados interventores.

Se recordó a los caídos en 1956

ROSARIO, 10. — Con distintos actos, de los que participó una numerosa concurrencia, fueron recordados anoche, en esta ciudad, los caídos en los sucesos del 9 de junio de 1956. En tal sentido, diversas entidades adhirieron al homenaje.

El plenario de unidades básicas del Movimiento Nacional Peronista, por su parte, realizó una denominada marcha del silencio por Eva Perón y los caídos por la patria, en apoyo de la reconstrucción nacional y en defensa del gobierno popular.

La columna, con numerosas antorchas, partió después de las 19, desde el Monumento a la Bandera, dirigiéndose por la calle Córdoba hasta Ovidio Lagos y desde allí hasta el Cristo Redentor emplazado frente al cementerio del Salvador. En ese lugar fue oficiado un responso, depositándose numerosas ofrendas florales. La concurrencia se desconcentró luego pacíficamente.

Brigadas de trabajo

ROSARIO, 10. — Jóvenes que integran las brigadas de trabajo para la reconstrucción nacional, del Movimiento Nacional Peronista, con la colaboración de vecinos de distintos sectores de la ciudad, realizaron su programa de labor.

La primera etapa de esa tarea se cumple en el parque que rodea el Monumento Nacional a la Bandera. En tales trabajos de limpieza colabora personal de parques y paseos de la comuna.

Al Gral. Carranza Zavalía aplican 15 días de arresto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — En fuentes militares trascendió que el general (R) Juan Carranza Zavalía estaría cumpliendo un arresto domiciliario de 15 días, impuesto por el comandante en jefe del Ejército, general Jorge Raúl Carcagno.

La medida disciplinaria se fundaría en el hecho que el ex titular de la Secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno de la Presidencia de la Nación, dio a conocer recientemente una carta dirigida a "sus conciudadanos y camaradas", en la que, entre otras cosas, afirmó "haber sido separado del servicio activo, a los 6 meses de haber sido promovido al grado de general de brigada, en forma totalmente extemporánea".

Aseguró también que "un solo dolor aqueja mi espíritu y es que me priven de seguir sirviendo a tan noble institución en la plenitud de mi vida".

Las declaraciones del general Carranza Zavalía y otras contenidas en la misma carta han sido interpretadas como una aseveración de que su pase a retiro no es una decisión del arma, sino una actitud que podría ser enjuiciada públicamente.

La decisión del Gral. Carcagno viene a ratificar los conceptos manifestados en ocasión de celebrarse el Día del Ejército en el sentido de que "a partir de ahora el único que fijará la opinión del arma será el comandante en jefe".

Interventor en LU6 Radio Gral. J. Valle

MAR DEL PLATA, 10 (Télam). — El Sr. Oscar Iturrieta Pacheco fue designado interventor en LU 6 Radio General Juan José Valle, ex emisora Atlántica de esta ciudad.

Mirador

EL RETORNO DE FANFANI

Por Osiris Troiani

Amintore Fanfani es un personaje político de singular destino. Después de una larga carrera, iniciada en un peldaño inferior del régimen fascista, fue hace diez años el primer ministro de la apertura a sinistra, que logró la colaboración de la democracia italiana con el socialismo marxista; y aunque después fue desplazado por otros dirigentes más proclives a la izquierda, como Aldo Moro y Mariano Rumor, y el año pasado aspiró a la presidencia de la república, sin éxito, pudo consolarse con la del Senado, una manera honorable de terminar su vida pública. Pero ahora, en forma imprevisible, surge como el más probable sucesor de Giulio Andreotti, quien intentó durante un año gobernar con la derecha liberal y sin participación socialista.

Su fracaso presidencial le hizo vivir horas muy amargas, que el pueblo italiano siguió atentamente por televisión. Era el candidato oficial de la democracia cristiana, pero los francotiradores del ala izquierda de su partido le restaron un puñado de votos imprescindibles, los republicanos y socialdemócratas asistieron impasibles a su lento deterioro en una decena de votaciones, y los socialistas, para cerrarle el camino, postularon a su jefe, Francesco de Martino, sin percatarse de que así contribuían a la caída de la coalición de centro-izquierda. Fue necesario disolver el parlamento y llamar a elecciones anticipadas. Las fuerzas de izquierda perdieron terreno y Andreotti formó gobierno con los liberales, además de los socialdemócratas y los republicanos.

Hace unos días los republicanos se retiraron de la coalición y el gobierno, varias veces derrotado en la Cámara por cuestiones secundarias, quedó definitivamente en minoría. Esto ocurrió en víspera del congreso demócrata-cristiano, que se ha reunido en Roma el 6 de junio, por primera vez desde 1969. Antes del congreso, más de un millón y medio de afiliados eligieron sus delegados a través de unas 15.000 asambleas. En esas elecciones de base, intervinieron las nueve fracciones internas del partido.

La fracción Iniziativa Popolare, a la que pertenecen Mariano Rumor y el vocero partidario en la Cámara, Flaminio Piccoli, 60 diputados y 35 senadores, 4 ministros y 14 subsecretarios, conservó la mayoría. La cual, sin embargo, se redujo del 38,6 o/o en el anterior congreso al 23,34, como consecuencia de la escisión producida por Andreotti y su antecesor, Emilio Colombo.

El grupo Andreotti-Colombo, titulado Impegno Democratico, con 3 ministros y 5 subsecretarios, unos 30 diputados y unos 30 senadores, reunió el 14,51 de los votos.

Pero he aquí que otro tándem, formado por Fanfani y por el actual secretario general, Arnaldo Forlani, con 3 ministros y 11 subsecretarios, 38 diputados y unos 20 senadores, pasó del 15,9 al 18,8, convirtiéndose en la primera minoría del partido.

El sector dirigido por el ministro del Tesoro, Paolo Taviani, con 3 ministros y 4 subsecretarios, 24 diputados y 9 senadores, muestra su decadencia: del 9,5 al 6,2. Lo mismo sucedió con el grupo Base, inspirado por Ciriaco de Mita e integrado por unos 40 parlamentarios: escindido de Forze Nuove, que se sitúa más a la izquierda, sólo obtuvo el 9,2 por ciento.

La fracción de Aldo Moro, con unos 30 parlamentarios, sufrió también la derrota: del 12,7 cayó al 7,6. Y la más izquierdista, que tiene por jefe al ex ministro del Trabajo Carlo Donat Cattin y cuenta con unos 30 parlamentarios, mantuvo sus posiciones (8,12), a pesar de la segregación de los adictos a Base.

La Nuova Sinistra, de Fiorentino Sullo, bajó del 2,6 al 1,3 y sus parlamentarios se sumarán a los fanfanianos; y la derecha, fiel a Mario Scelba, apenas sumó el 1,6 (contra el 3,3 en el congreso anterior), y probablemente se disolverá en el grupo Andreotti-Colombo.

Si bien la mayoría relativa corresponde a Rumor y Piccoli, el hecho de que Fanfani y Forlani hayan aventajado a los dos últimos [illegible] que fueron jefes de gobierno, los sitúa en una posición de privilegio, porque los socialistas seguirán negándose a formar coalición con Andreotti o con Colombo, pero no con el de Nuove Cronache, que hace meses declaraba su intención de granjearse su concurso. Fanfani parece, pues, el único hombre capaz de tranquilizar a los moderados y aplicar a la izquierda.

Andreotti renunciará en los próximos días por decisión de un acuerdo logrado entre los 14 dirigentes con votos propios. El acuerdo se [illegible] Fanfani, quien volverá a la secretaría general, cargo que ya ejerciera en 1954-58, y entablará las habituales negociaciones con el Partido Socialista. Tiene 65 años, experiencia gubernativa y prestigio internacional. Puede ser el hombre que Italia necesita.

Gremialistas con el interventor en la Univ. platense

LA PLATA, 10 (Télam). — Una comisión de dirigentes gremiales de la comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata, dialogó con el interventor de esa casa de altos estudios, profesor Rodolfo Agoglia.

Los gremialistas le entregaron un petitorio, en el que se consignan diversas necesidades de los empleados y a su vez solicitaron una amplia y generosa amnistía para quienes resultaron cesanteados o sancionados por huelgas o causas políticas a partir de 1955.

Integran las comisiones en Diputados

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Después de laboriosas gestiones quedaron integradas las comisiones internas de la Cámara de Diputados de la Nación que tendrán a su cargo el estudio de las iniciativas de los legisladores presentadas en proyectos de ley, de declaración o de resolución, cuyos dictámenes pasan a la Comisión de Labor Parlamentaria constituida por los presidentes de bloque que efectúan un nuevo estudio y dispone el orden de prioridades dentro del plan de trabajo que somete a la cámara.

El FREJULI designó presidentes de 21 comisiones y otorgó 3 al radicalismo. Las vicepresidencias fueron confiadas a radicales en su mayoría y las secretarías están compartidas entre los integrantes del bloque mayoritario y la primera minoría.

Quedaron excluidos de la dirección de las comisiones los bloques de la Alianza Popular Federalista y Alianza Popular Revolucionaria y los partidos provinciales.

El bloque justicialista estuvo varias horas reunido el miércoles y jueves últimos, porque no había consenso para la integración de las comisiones y el punto de mayor fricción se alcanzó por la presidencia de la estratégica Comisión de Comunicaciones.

El diputado Horacio Sueldo (APR), visitó al presidente de la Nación el lunes último y al término de la entrevista dijo que se le había ofrecido la presidencia de esa comisión y que la aceptó, dejando a salvo que no sería motivo de disputa.

Los diputados de extracción sindical postularon a Carlos Gallo, ex secretario del gremio telefónico de la capital federal y lo impusieron. No se conoce la reacción de Sueldo —desplazado a la vicepresidencia— por hallarse en Europa participando de un congreso demócrata cristiano.

Los radicales ocupan la presidencia de las comisiones de Comercio, con Vicente Mastrolorenzo (Bs. Aires); Peticiones, Poderes y Reglamento, con Mario Grau del mismo distrito, y Finanzas, con Ramón Arigós (Entre Ríos).

La Comisión de Relaciones Exteriores está presidida por el ex teniente primero Jos L. Fernández Valoni.

La importante Comisión de Presupuesto, que estudia las leyes impositivas y el presupuesto de la Nación, sobre el que debe dictaminar, está constituida en su dirección por legisladores del FREJULI únicamente. La preside Carlos Palacios Deheza (Córdoba); vicepresidente, Jorge W. Ferreyra (Entre Ríos), y como secretario, Rodolfo Despera Vázquez (Buenos Aires).

Otra comisión de relevancia es la de Asuntos Constitucionales que deberá encarar las reformas a la Constitución Nacional introducidas por el gobierno de las fuerzas armadas y ella ha quedado en su mesa directiva a cargo exclusivo del bloque de la mayoría. La preside Luis A. García (Buenos Aires); vicepresidente, Eduardo Sturla (Bs. Aires), y como secretario, Carlos Auyero (Bs. Aires).

Las comisiones de Obras Públicas, Legislación del Trabajo, Juicio Político, Previsión y Seguridad Social, Industria y Vivienda también quedaron en manos del FREJULI.

Apoyó a Frondizi la convención del MID

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La convención del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) otorgó a Arturo Frondizi un "amplio respaldo a su conducción y para que oriente al movimiento", según se informó al término de la reunión.

Las deliberaciones se cumplieron en el salón dorado de un hotel ubicado en la avenida Callao y Cangallo, participando de las mismas 240 delegados de todo el país.

La convención del MID, que ahora integra el Frente Justicialista de Liberación, había comenzado sus deliberaciones el 1o. de diciembre de 1972, pasando a sucesivos cuartos intermedios hasta el 19 del mismo mes en que interrumpió su labor para reanudarla el viernes.

En las deliberaciones anteriores había elegido la fórmula presidencial Arturo Frondizi-Américo García para las elecciones del 11 de marzo de este año, la que posteriormente —al ingresar al FREJULI— resignó la postulación para aceptar el binomio Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima.

Ahora resolvió ratificar "su apoyo al gobierno del FREJULI" y decidió consolidar la organización partidaria "a fin de que el respaldo sea cuantitativa y cualitativamente valioso".

La sesión fue abierta con la presidencia de Ernesto Welschi, ex gobernador de Misiones, y se aceptaron las renuncias de Carlos Sylvestre Begnis, por haber resultado electo gobernador de la provincia de Santa Fe, y David Blejer. El primero era presidente del cuerpo y el segundo vicepresidente, fundando éste la renuncia en razones de salud.

La nueva mesa directiva de la convención quedó integrada de esta manera: presidente, Donato del Carril; vice primero, Ernesto Arturo Welschi; vice segundo, Antonio Salonia, y vice tercero, Fernando Viñals.

Conceptos del Dr. Frondizi

El Dr. Frondizi, presente en la segunda parte de las deliberaciones, fue invitado a cerrar las mismas y pronunció un breve discurso declarando su satisfacción por "la comprensión de los convencionales en el momento político que vive el país".

Destacó que el MID no había planteado en su actividad pre y poselectoral una posición partidista, sino que "fuimos abanderados del movimiento nacional".

Explicó que la línea política del MID se mantiene "inalterable" en cuanto ella es "consecuencia de una acción decidida desde el gobierno y el llano, de denuncia de los monopolios internacionales que interfieren en nuestra vida".

Sostuvo que el gobierno popular que preside Cámpora "va a erradicar ese tipo de interferencia" y que los monopolios "saben que tal cosa les ocurrirá, por lo que van a poner interferencias en la acción a cumplir".

Declaró que se va a la "revolución nacional, porque el pueblo ha votado el 11 de marzo por la alianza de clases".

Al ocuparse de los pueblos semicoloniales, expresó su solidaridad para con ellos y señaló que "con el siglo veinte termina el sometimiento de esos pueblos".

Habló del futuro del movimiento nacional que encarna el MID, junto con las otras fuerzas que integran el FREJULI, como la "única herramienta capaz de enfrentar a los factores reaccionarios".

Recomendó trabajar en "todos los rincones del país" y exaltó que la decisión de la convención de la presencia en el FREJULI, "no implica la desaparición del MID".

La [illegible] resolvió intensificar la acción partidaria en todos los distritos del interior del país y preparar, a través de sus equipos políticos y técnicos, una serie de iniciativas que deberán presentar los legisladores nacionales y provinciales en los cuerpos legislativos.

Apoyo a la conducción de Frondizi

"El amplio respaldo a la conducción del Dr. Frondizi", se interpretó como un espaldarazo, en momentos en que un núcleo de convencionales tenía el propósito de plantear [illegible] e, incluso, se postulaba el nombre del senador Américo García para sucederlo.

Algunos convencionales, empero, comentaron al término de la sesión que "faltó hablar claro", sobre la conducción de Frondizi.

Otros convencionales consultados explicaron que no se hizo "el planteo contra Frondizi", por cuanto aún no era "el momento oportuno", pero que ello quedaba latente.

La disconformidad contra el líder del MID, está fundada en "la escasa cuota que el partido ha obtenido de su participación en el frente" y porque en la conducción nacional del gobierno no se ha incluido figura alguna de sus filas.

El Dr. Frondizi, adelantándose al posible planteo, anunció que la estructura partidaria sería "vigorizada en todo el país" y que su participación en el frente "no implica la desaparición del MID".

Otro tema espinoso que fue archivado es el de la expulsión de Héctor Gómez Machado de las filas partidarias, dispuesto por el comité de Rosario a raíz de un enfrentamiento de vieja data del ex legislador nacional con el actual gobernador de Santa Fe, Sylvestre Begnis, que apoya al MID allí.

EL LITORAL

Domingo 10 de junio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EN EL GRAN PROYECTO

En medio de la atención preferente que se ha dado a los mensajes inaugurales del presidente de la República y del gobernador de la provincia, que interesan de modo cierto como programas de gobierno, se han olvidado otras expresiones producidas con motivo de las ceremonias de transmisión del mando y, sin embargo, tan exigibles de comentario como aquéllas, porque provienen de instituciones representativas de la comunidad. Una de éstas refiere a las palabras que constituyeron la homilía del arzobispo de Santa Fe, en ocasión del tedéum del 25 de mayo último. Concisas y sin alardes literarios, trasuntan lo que pudiera llamarse un ánimo que está presente en todos y que acaso todavía no haya logrado afirmarse en la seguridad de su vigencia. En uno de sus párrafos el prelado diocesano expresó los conceptos siguientes, que bien vale reproducirlos: "El país necesita del gran planteo, del gran proyecto, que lo lleve al encuentro de su propia identidad y de su específica misión, hoy. Los argentinos debemos movernos con las ideas de globalidad, creatividad y magnanimidad. Cualquier actitud que responda a parcelas, a sector, a anécdotas y a repetición, impedirá de antemano que lleguemos al gran planteo y al gran proyecto".

Hasta aquí tales manifestaciones. No necesitan interpretaciones, porque son fáciles de comprender y su enunciado comporta una preocupación seria para el porvenir del país y de la provincia. Pero sí son oportunas algunas reflexiones que contribuyan a ponerlas de relieve, precisamente en este momento de la vida nacional en el que, como agregó el sacerdote, si "nuestra cuota de frustración es grande, nuestras posibilidades de esperanzas son mayores". Esto apunta indudablemente a los deseos de pacificación y de convivencia y al empeño de borrar de la vida nacional todas las incomprensiones que la han dividido, no resucitando un triste pasado, para establecer nuevamente los que tienen méritos y los que no deben tenerlos. Todo coincide naturalmente con aquello que dijo el primer magistrado ante la Asamblea Legislativa: "Cuando decimos el pueblo, no nos estamos refiriendo sólo a la mayoría, sino a todo el pueblo de la patria, incluido el que no nos votó...". Y cuando el gobernador de la provincia lo reitera en su exposición inaugural, encuadra su acción dentro del respeto a la dignidad humana.

Las expresiones que recordamos no pueden ser sones de campanas al viento, que dejan de tener eco apenas se aquietan los badajos. De otro modo no podrá corresponderse al gran planteo, ni al gran proyecto. Es para entenderlo en todos los sectores de la colectividad, en los partidos políticos y, con lógica, en el triunfante y su gobierno, en los cuales la euforia del éxito los puede arrastrar hacia móviles que no son los que la ciudadanía quiere. Es un instante crítico y en él, como en la caja mitológica, están encerrados el porvenir y la reconstrucción o bien el desencanto y la frustración; esta última, que puede resultar la más grave que pudiera tener la República. Pero si se persiste en las anécdotas, en las parcelas o en las repeticiones, si la justicia se reorganiza como algún ayer para ungir jueces sumisos al gobernante, si la educación se regula por una sospechosa doctrina, si la administración se convierte en panel para exhibir elegidos y proclamar desterrados, todo será inútil y más que eso, infecundo para las esperanzas que se alientan y para la recuperación económica y social que es urgente realizar, con hechos concretos y no con salvas momentáneas o estribillos efímeros. Una apertura sana a todos los espíritus fue lo que se pidió. Es a ella donde hay que converger para no incurrir nuevamente en otra falencia del país.

BIBLIOGRAFICAS

MOSSET ITURRASPE, Jorge: "Responsabilidad por daños"; Buenos Aires, 1971, Ediar, 3 volúmenes

El autor, profesor de Derecho Civil (cursos II y III) con dedicación exclusiva y director del Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se propone con estos tres volúmenes hacer una exposición sistematizada y unitaria de la materia, una teoría general de la responsabilidad, superando la división en distintos campos, los enfoques parcializados y el divorcio entre los avances de la investigación penal y la civil.

La obra intenta superar el criterio de responsabilidad basada en la culpa, la confusión entre lo civil y lo moral, con la finalidad de que ninguna víctima quede sin reparación, mediante la admisión de la imputabilidad fundada en el riesgo creado (por la propia actividad, por las empresas, por las cosas) y, en definitiva, mediante una socialización de la responsabilidad.

El tomo primero estudia, con un enfoque moderno y crítico, los presupuestos de la responsabilidad: acción, antijuridicidad, imputabilidad, daño y relación causal. Se da cabida a los aportes de la doctrina civil y penal, del derecho comparado y de las soluciones jurisprudenciales, concluyendo el volumen con la consideración de la acción resarcitoria y de un nutrido catálogo de supuestos de deberes violados, desde el enriquecimiento sin causa hasta los emergentes de las profesiones liberales (abogados, médicos, escribanos, etc.).

El tomo II, volumen A, analiza en especial la responsabilidad nacida del incumplimiento de los contratos tipificados en el Código Civil y leyes complementarias. Da por sentado esta parte el conocimiento de la "Teoría General del Contrato", título de una obra anterior del autor (1970), pero —en cada caso— se realiza el examen de los caracteres de cada figura contractual.

El volumen B completa la parte especial, con el tratamiento de los actos ilícitos, la violación del deber genérico de no dañar a los semejantes, sea a título de culpa o dolo. Un largo capítulo inicial se dedica a los accidentes de tránsito, materia en la que el autor califica al automóvil como "cosa riesgosa" —en discrepancia con la doctrina nacional mayoritaria— y, en consecuencia, concluye afirmando la responsabilidad del propietario o guardián. Incluye también este volumen capítulos acerca de los accidentes ferroviarios y deportivos, de los daños nacidos de la ruina de edificios, ruidos, humedades, etc., según un concepto renovado de las relaciones actuales de vecindad.

Concluye este tercer volumen considerando la responsabilidad nacida de los delitos, en el que se destaca, al tratar del homicidio, el examen de los criterios para la determinación del daño económico y moral determinado por la privación de la vida humana: el autor se inclina por una estimación que, sin dejar de lado las circunstancias particulares de cada caso, se base en cálculos matemáticos. Un capítulo final sobre la responsabilidad civil de las personas jurídicas, públicas y privadas, del Estado, sociedades, asociaciones, fundaciones, etc., culmina la obra que, por su enfoque, llena un vacío sentido particularmente por magistrados y profesionales del derecho.

La profusión de citas de jurisprudencia y doctrina, nacional y extranjera, al pie de cada página, caracterizan la obra. Con el complemento de los índices bibliográfico y por materias, la convierten en un valioso instrumento de docencia, aunque perjudican la lectura del texto, que resulta excesivamente cortado por las llamadas. — R. L. M.

Los matarifes se oponen al tope de 614 fijado por ley

La Cámara de Matarifes y Abastecedores entregará mañana memoriales al gobernador, al ministro de Agricultura y a los presidentes de ambas cámaras legislativas y al intendente municipal, referido al tope de 614 que les impone la ley provincial para la venta de carne.

En el memorial sostiene la imposibilidad de trabajar con el tope impuesto por la ley provincial, señalando que "dicha ley conduciría a la supresión del pequeño y mediano comerciante de la carne en beneficio de una o dos empresas grandes que asumirían el monopolio del abasto de carne a nuestra ciudad, con un sistema de venta al público directa, eliminando al matarife y carnicero".

Puntualizan que en cambio entienden que se deben mantener los precios de venta al público, inclusive rebajando en parte el precio de venta del puchero, y aumentando en compensación el precio de venta de cortes elegidos.

En otra parte del memorial comparan la medida provincial a la adoptada por Entre Ríos que fija un tope de 690 y Córdoba que lo fija en 730.

Por su parte la Cámara ha sido informada que mañana a las 17, los abastecedores de Rosario viajarían en caravana a nuestra ciudad para entrevistar al ministro de Agricultura, planteándose la imposibilidad de seguir trabajando con el tope fijado por la ley provincial.

Exhortación de CARCLO a los productores

En una declaración dirigida a la opinión pública y a los productores, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) ratifica su posición, que califica de irreversible, de contribuir y participar efectivamente en el logro de la pacificación nacional, consciente de que este es el único camino valedero para alcanzar los grandes objetivos de la Nación.

La declaración exhorta asimismo a los productores agropecuarios de la provincia para que por encima de todo principio, conscientes de la responsabilidad, aporten la cuota en favor de la normalización del país, y para que se encare definitivamente por los caminos de la plena producción que es la única manera de concretar la tan ansiada liberación nacional.

Concluye la declaración expresando que la responsabilidad de los productores es abastecer a la población de su alimento tradicional, superando todas las dificultades que se presenten en la actualidad por las lluvias, brotes de aftosa, malos caminos, etc. **y concurrir con la hacienda a los mercados naturales.**

En el comunicado de CARCLO se pide directamente a los productores que remitan haciendas terminadas para consumo y/o exportación a sus mercados naturales, a fin de lograr el normal abastecimiento de la población.

Asimismo, exhorta a las casas consignatarias a seguir en la tarea de lograr mayor cantidad de hacienda para consumo a los mercados y remates de ferias, aunque no se logren cantidades ideales para las mismas. Este temperamento facilitará la concentración de los animales disponibles del pequeño productor.

EN EL COLEGIO MAYOR DISERTARA EL Dr. MASNATTA

Ayer habló el Dr. Lozada

Prosiguiendo el curso que sobre "Aportes jurídicos para un proceso de transformación hacia el socialismo nacional" organiza el Colegio Mayor Universitario, el 15 del corriente, a las 20, disertará en su local de San Jerónimo 3328, el Dr. Héctor Masnatta, actual ministro de la Corte Suprema de la Nación.

El Dr. Masnatta disertará sobre "La transformación del Derecho Privado. La socialización del Derecho Privado. Aspectos jurídicos de la dependencia tecnológica".

Como parte del ciclo, disertó el Dr. Salvador Lozada sobre "La transformación del Derecho Público. La soberanía y los monopolios internacionales".

Se refirió entre otros puntos a las empresas multinacionales, la dependencia económica y tecnológica y la necesidad de transformación del derecho público en el sentido de atender al bien común económico como parte precisamente del poder público del Estado. En ese sentido, destacó que las empresas multinacionales coartan la soberanía del Estado en materia económica, informando sobre los distintos aspectos perjudiciales para el país y las posibilidades de evitar la dependencia.

En otro orden, habló sobre el Poder Judicial, señalando que si bien era importante destacar la necesidad de independencia con respecto al Poder Ejecutivo y Legislativo, debía subrayarse también la necesidad de independencia con los poderes económicos privados y por tanto manifestó que en este sentido, el poder judicial no podía estar aislado de la realidad del país y de los problemas económicos que lo aquejan, por lo que explicó que en este orden podría hablarse de una dependencia del poder judicial hacia el bien común nacional incluido el bien común económico.

A la situación en la D. de la Vivienda se refiere el personal

Luego de una asamblea realizada por el personal de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo —casa central— se dio a conocer una declaración en la que se dice que "impuestos de los comunicados de la Juventud Peronista regional II, en los que se da cuenta de la ocupación de la delegación zona sur del organismo en que trabajan, resuelven: 1º) Solidarizarse con los objetivos de reconstrucción e integración nacional que constituyen los imperativos del presente argentino; 2o.) Comprometerse a cuanto esfuerzo sea necesario para superar los errores, imputables o no, de lo ya realizado; 3º) Ofrecer su más amplia colaboración en la instrumentación de una acción de vivienda que sea una solución para las necesidades del pueblo".

DESINFECCION DE CAMIONES PARA HACIENDA

La Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (FADEFA) ha dado un comunicado en el cual se refiere a la necesidad e importancia del correcto lavado y desinfección de los camiones destinados al traslado de hacienda para evitar la propagación del virus de la fiebre aftosa por ese medio.

Para ello, dice, los lavaderos de camiones deben contar con agua en cantidad y presión suficiente para ser utilizada como elemento de arrastre y dilución de la materia orgánica, donde el virus puede sobrevivir un tiempo considerable. Además, es necesario que las instalaciones del lavadero se construyan teniendo en cuenta normas sanitarias correctas que permitan, por ejemplo, recoger los líquidos efluyentes y tratarlos adecuadamente, por el peligro potencial que representan.

Con posterioridad al lavado, aclara la información, debe realizarse una prolija desinfección de los camiones, que se verá facilitada por la adecuada eliminación de materia orgánica, ya que su presencia es un factor que impide la penetración del desinfectante, disminuyendo notablemente su eficacia.

De no tenerse en cuenta estas medidas, se corre el riesgo de que se infecten los animales transportados en un camión infectado que ha sido mal lavado.

Primer Curso de Historia de S. Fe

La clase del "Primer curso de historia de Santa Fe la Vieja" que debía haber sido dictada el 8 del corriente por Alejandro Damianovich sobre "El Cabildo de Santa Fe la Vieja" ha sido postergada para el viernes 13 de julio próximo como cierre del mencionado curso.

Para el 15 del actual a las 19, se anuncia otra de las clases, en la sede de la Asociación del Magisterio Católico, en donde el Cnel. (RE) Jorge Rodríguez Zía se referirá a "El factor geopolítico de la fundación de Santa Fe".

El curso es organizado por el Centro de Historia Manuel Cervera y el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Cifras del movimiento portuario durante los meses de abril y cuatrimestres de la década

El análisis estadístico de los meses de abril del período comprendido entre 1964 y 1973, acuerda para dicho mes de 1971, el mayor volumen total, resultante de la suma de los cinco rubros que mensuran la actividad del puerto de Santa Fe. En el orden particular, correspondió también a dicho lapso el mayor movimiento de exportación fluvial, mientras que fue abril de 1974 el de mayor índice en cuanto a exportaciones por vía terrestre. Corresponde al cuarto mes de 1965 la mayor importación, a 1972 el mayor removido entrado y a 1965 el salido.

En relación con los cuatrimestres de la década en consideración, se movilizaron en esos 40 meses 6.248.530 toneladas, de las cuales 2.751.186 corresponden al quinquenio 1964-68 y 3.497.344 al que va desde 1969 a 1973. Una primera observación de estas cifras, revela que ha habido un incremento de 746.158 toneladas sobre los totales del movimiento, bien que a partir de 1971 los totales de los cuatrimestres vienen acusando marcada disminución, pero los notables valores logrados en los cuatro primeros meses de 1969, 1970 y 1971, son los que decididamente establecen el desequilibrio entre ambos quinquenios.

Retornando a la consideración particular de los meses de abril, surge que entre 1964 y 1973, la exportación fluvial fue de 974.688 toneladas (348 mil 424 para el primer quinquenio y 626.264 para el segundo); que la exportación terrestre fue de 914 toneladas (218 y 696); que la importación alcanzó a 42.159 (23.515 y 18.644); que el removido entrado movilizó 747.518 (353.315 y 394.203) y que el removido salido fue de 70.403 (49.988 y 20.415). De este análisis se desprende que mientras en el segundo quinquenio de la década 64-73 crecieron las exportaciones fluvial y terrestre y el removido entrado, decayeron la importación y el removido salido.

En el siguiente cuadro, se detallan las señaladas evoluciones, consignándose las posiciones que los respectivos años ocuparon en la estimación general entre enero y abril.

RUBROS (abril)	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973
Export. fluvial	66.921	40.748	76.899	113.399	60.457	66.162	188.882	249.810	12.568	63.642
Export. terrestre	—	169	—	16	33	5	—	146	274	271
Removido entrado	93.630	58.026	75.759	67.574	58.336	37.953	58.832	100.761	108.729	87.927
Removido salido	21.206	16.907	5.759	2.871	3.445	11.895	3.323	257	2.640	2.300
Importación	884	12.309	3.512	1.607	5.203	2.274	11.963	2.317	1.090	1.000
TOTALES	172.631	128.159	161.929	185.267	127.474	118.288	263.000	353.293	125.301	155.140
Posición del mes en la década	4º	7º	5º	3º	8º	10º	2º	1º	9º	6º
Posición de enero	7º	10º	9º	3º	1º	8º	6º	4º	2º	5º
Posición de febrero	10º	2º	7º	3º	1º	8º	6º	4º	2º	5º
Posición de marzo	5º	8º	10º	6º	5º	4º	1º	2º	9º	8º
TOTALES del cuatrimestre	484.802	476.614	458.939	732.438	593.373	677.274	982.392	850.248	514.167	493.263

Las reformas a la ley Nº 11.388 de cooperativas

Conferencia en el Centro Español

Se llevó a cabo ayer a las 19 en el salón de actos del Centro Español, la conferencia sobre la reciente reforma de la ley 11388 efectuada por ley 20337. La misma fue patrocinada por la Cooperativa del Personal de la Provincia y estuvo a cargo del licenciado en cooperativas, H. Federico Dominico.

Concurrieron el director de la Escuela de Estudios Cooperativos, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe, Dr. Edilio R. Garrone; el director de Cooperativas de la Provincia, Dr. Eduardo R. Molinas; profesores de la Escuela de Estudios Cooperativos, graduados en licenciatura cooperativa, numerosos representantes de cooperativas, alumnos de la Escuela de Estudios Cooperativos y público.

El disertante fue presentado por el licenciado en cooperativas Enrique M. Figueroa, quien destacó la trayectoria y personalidad de quien iba a abordar el tema de tanta actualidad como era la reforma de la ley de cooperativas efectuada por la ley 20337 y que fuera sancionada recientemente.

El licenciado Dominico comenzó realizando un estudio profundo sobre las necesidades y razones que llevaron a modificarla en su contexto. Luego destacó los numerosos puntos legales, contables y de organización que la nueva ley contiene. Deteniéndose especialmente en los porcentajes que la nueva ley determina para educación cooperativa, de distribución de excedentes como una forma de coparticipación del personal de la cooperativa, destacó la tarea de la sindicatura y los libros que deben llevarse en una cooperativa. Además, dijo: "Es indudable que los libros contables serán los que exige el Código de Comercio y se llevarán en la forma que él y la nueva ley establecen". Más adelante expresó: "Debo decir que está muy próxima a aparecer la nueva ley de fomento cooperativo, herramienta legal que es ansiosamente esperada por todos los que sienten la cooperación".

Luego refirióse a la tarea que cumple el Instituto Nacional de Acción Cooperativa, la forma de fiscalización y su permanente preocupación por llegar al interior del país llevando sus conocimientos para que las cooperativas de distinta índole puedan cumplir con su cometido. Terminó haciendo una diferenciación entre cooperativas escolares y cooperadoras. Dijo al respecto: "Las cooperativas escolares son aquellos entes que están formados por los padres de los alumnos; en consecuencia, ellos tienen que ajustarse a la nueva ley de cooperativas 20337".

UNIVERSITARIA

Facultad de Derecho

La secretaría de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que los turnos de exámenes de julio, noviembre y diciembre han sufrido modificaciones, las que podrán ser consultadas en los transparentes de la facultad.

Ciencias Económicas. — La secretaría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica ha informado que a partir de esta semana se ha comenzado con el dictado del curso anual de la asignatura "Iniciación al pensar". Se dictará todos los miércoles, de 17 a 19.

Además se informa que las fechas del turno especial de exámenes del mes de junio son: el 14, Matemáticas Financieras y Derecho Laboral; el 16, Práctica Profesional; el 18, Quiebras y Procedimientos; el 23, Costos; el 27, Estadística Matemática; el 30, Macroeconomía, el 2 de julio, Sociología y Auditoría, y el 3 de julio, Análisis Económico Argentino y Latinoamericano, y Economía Bancaria.

Ciclo cultural básico. — La coordinadora del Ciclo Cultural Básico de la Universidad Católica ha informado que a partir de la semana próxima habrá de comenzar la inscripción para el examen global.

Ingeniería Química

Convenio. — La Facultad de Ingeniería Química informa que se ha celebrado un convenio entre dicho Instituto y SanCor Cooperativa Ltda. por el cual la primera se compromete a realizar estudios e investigaciones y brindar asesoramiento para la realización de ensayos en la planta elaboradora de quesos que San Cor posee en la localidad de Centeno. El convenio tendrá una duración de dos años a contar de la fecha de su celebración.

Buscar la Universidad: una responsabilidad que deberá asumir la juventud

La asunción de un interventor joven para la Universidad Nacional del Litoral parecería ser la oportunidad que se le brinda a ese sector de argentinos de demostrar que son capaces de afrontar una responsabilidad concreta frente al país.

La cuestión es que estén preparados para ello, en el sentido de que tengan cabal conciencia de la realidad que deberán enfrentar, asumiendo que aún no están dadas las condiciones para un verdadero comienzo de vida universitaria, porque no existe tampoco una cabal idea de lo que se quiere, ni un conocimiento fehaciente del terreno donde se va a operar. Se han dado enunciados, fórmulas demasiado generales, pero no se ha profundizado aún en los contenidos reales de un sistema, porque falta también lo que se pregona como fundamental para que la Universidad tenga un sentido vital: el proyecto nacional al que deberá servir esa institución. Porque en cuanto a él, también se han manifestado líneas generales, pero no se dan, ni se han proyectado las reales bases para que un posible proyecto pueda cristalizar. Además existen notoriamente, divergencias de postura en cuanto al encauzamiento de un proyecto, sobre todo entre los que podríamos denominar el "sector mayor" y la juventud.

De acuerdo con ello, los jóvenes deberán ser cautos, y comprender de una vez por todas que el verdadero "poder" no es simplemente la capacidad de movilización de masas y la posibilidad de expresarse sin ser molestados, que si bien representa una presión directa sobre el gobierno al ser demostrativo de una fuerza física, necesita además de la posibilidad de canalizar esa fuerza hacia el pensamiento y obra lo que implica una formación y un proyecto, y además el poder económico que a no dudar es indispensable para cualquier cambio.

Si los jóvenes proceden a actuar irreflexivamente, llevados simplemente por una emotividad que en estos momentos los impulsa, creemos que irremediablemente se estrellarán en la frustración. Si concientizan una idea y, lo que aún es más importante, proyectan el modo de llevarla a cabo con las posibilidades reales que están dadas, sin creerse que el poder político que hoy detentan porque les ha sido otorgado les da toda posibilidad, las cosas pueden marchar mucho mejor.

También puede ocurrir que decidan concretar dos o tres medidas de esas que podemos dar en llamar "espectaculares" a fin de satisfacer de entrada al estudiantado más "radicalizado" en los cambios o más, míticamente. Esto debe aún meditarse más, porque antes que nada debe conocerse con exactitud el terreno donde se van a producir. No vaya a ocurrir lo que resultaría más frustrante para una juventud ávida de cambios, pero positivos y profundos y que es aquello de "cambiar algo para que nada cambie".

Ya lo dijimos en una nota y lo seguimos sosteniendo, que estamos convencidos que la Universidad argentina no existe, que hasta ahora es una estructura (por la existencia de papeles, decretos, o leyes que así lo dicen) sin contenido formal ni material y por tanto, la nada. Sin embargo también dijimos que sí existe un grupo de seres humanos que realizan actividades (no juzgamos si positivas o negativas) motivados por distintas ambiciones futuras, pero probablemente en su mayoría, frustrados por la mentira de una formación universitaria. Ellos sí son lo importante. Y para ellos debe ser la preocupación de buscar una salida positiva. La responsabilidad es demasiado grande, pero alguna vez hay que asumirla para no seguir en el vacío. Tal vez sea la última oportunidad. Que entonces, no se desperdicie. — S. B. de B.

Jesucristo: ¿Nuevo impacto histórico?

Conceptos del arzobispo, monseñor Vicente Zazpe, en su charla radial dominical:

"Son muchos los signos que muestran una vuelta al Evangelio y a Cristo. No todos son válidos, ni puros, ni estables; pero no dejan de ser señales. Cuando analizamos nuestro mundo contemporáneo destacamos sus avances científicos y técnicos; sus aspiraciones profundas, sus desconsoladoras frustraciones; sus miserias y sus aberraciones. Señalemos también algunos síntomas que, sin ser canonizables, son sugestivos.

"En nuestros encuentros anteriores hemos comenzado a hacerlo. Sigamos hoy con un hecho interesante: el Movimiento Pentecostal. ¿De qué se trata?, de una reacción contra el racionalismo y la sequedad espiritual; de una búsqueda de vida sobrenatural más sensible y palpable. No es un movimiento homogéneo; más bien son movimientos y grupos diversos; comunidades distintas; con desarrollo peculiar que los lleva a dividirse y a organizarse de la manera más variada. El pentecostalismo pretende brindar una experiencia religiosa emocional del poder de Dios. Comenzó en Estados Unidos, pero su difusión ha llegado a América latina. En el mundo son trece millones; en el país del norte llegan a tres millones y en Iberoamérica a siete millones. No tienen especial interés en asuntos doctrinales; por el contrario, las discrepancias en el campo de las creencias son enormes entre los diversos grupos. Tienen la Biblia como libro de vida; especialmente el libro de los Hechos de los Apóstoles y Cristo es el Redentor que nos reconcilió con el Padre. Su próxima llegada es inminente. Esta venida inmediata los lleva a exageraciones y aberraciones y frente a los problemas políticos y sociales asumen una actitud prescindente: no hay que perder tiempo en ellos.

"No me detengo a un análisis más profundo, porque mi intención es solamente presentar en estas charlas radiales algunos hechos significativos de la inquietud religiosa contemporánea. El mundo de nuestros días, que parece estructurado en la argamasa de ciencia, técnica, droga, sexo y violencia comienza a manifestar fisuras notables por donde vuelve a correr la vertiente religiosa. Parece un mundo que ha quebrado definitivamente el pasado y que, sin embargo, vuelve a las fuentes. No daba señales de tener reservas metafísicas, pero son muchos los signos de buscar sus cimientos fundamentales. Todavía son signos donde se mezcla lo verdadero con lo falso; lo auténtico con lo que no lo es.

"Cristo reaparece —muy confuso por cierto— pero reaparece y en sociedades muy distantes ideológicamente. Hemos citado varias veces la aparición en el mundo occidental del consumo y del confort; pero podríamos citar también su presencia en las naciones de signo marxista. Es conocido el calvario del gran poeta y novelista ruso Solzyesten, quien en medio de un asedio doloroso afirma y refirma su posición de discípulo de Cristo. Hace unos días leía en una revista otro caso emocionante sucedido en la Rusia de nuestros días. Se trata de un muchacho, Iván Moiseiev, nacido en 1952 y miembro de una familia de ocho hermanos, todos creyentes. Cuando fue llamado a las armas, manifestó claramente su fe cristiana ante sus compañeros. Su vida se interrumpió sorpresivamente. El informe oficial comunicaba su muerte de manera significativamente escueta. Sus padres al recibir el ataúd lo abrieron y a la vista del cadáver quedaron petrificados: fracturas en el cráneo, quemaduras en el tórax, huellas de golpes en los pies y en la espalda. Los mismos compañeros de Iván confirmaron el horror de esa muerte juvenil. Amigos: Iván Moiseiev murió por afirmar su fe en aquel que dijo: 'Nadie tiene más amor que el que da su vida por los amigos'. Iván no era un anciano. Tenía 21 años".

DE INTERES PARA EXPORTADORES DE ESTA PROVINCIA

La Cámara de Exportadores de Santa Fe, que preside el señor Oscar Ruiz, ha dado a conocer una nueva lista de rubros exportables y oportunidades que se ofrecen en el exterior a productos argentinos, para su colocación en distintos mercados americanos y europeos. Tal nómina es la siguiente:

Ecuador: Licitación un vehículo de tracción en las cuatro ruedas, dos volquetes y una cargadora frontal.

Uruguay. — Licitaciones: carretillas de dos ruedas para bultos, material eléctrico (interruptores bipolares y fusibles para corriente continua). Un servicio de alarma vía radio frecuencia entre el Banco de Prev. Social y la jefatura de policía de Montevideo, lapacho aserrado.

Francia - Pedidos directos: crines blancas de caballo; anchoas en salmuera y en [illegible]; objetos de arte de tradición popular; guantes de trabajo de cuero; jalea real.

Honduras - Pedidos directos: textiles p/dama y caballero, artefactos eléctricos para el hogar, material de descarte para clínicas y hospitales.

Venezuela - Pedidos directos: aparatos de gimnasia estética; porcelana de mesa y adorno vajilla de acero inoxidable, fantasías, aceite de oliva a granel; ropa interior para dama y caballero; accesorios para todo tipo de automotores.

Información ampliatoria al respecto los interesados [illegible] en la sede de la Cámara de Exportadores de Santa Fe, [illegible] ciudad.

Ferias internacionales

Asimismo esta entidad informa que en sus oficinas está a disposición de [illegible] e interesados el folleto correspondiente a la [illegible] Feria Internacional de la Técnica de la Alimentación y a la IV Feria Internacional de la Técnica Agrícola, a llevarse a cabo en [illegible] con el auspicio de la Cámara de Exportadores, de la federación que nuclea a estas entidades en el ámbito nacional y del Ministerio de Comercio de la Nación.

Sigue un curso de cancerología

Continuando el curso anual de cancerología organizado por la Sociedad [illegible] de Cancerología, el 14 del corriente, a las [illegible], disertarán los Dres. [illegible] y Enrique [illegible] sobre "[illegible] precoces [illegible]" y "Cáncer de piel" respectivamente.

Las charlas se efectuarán en el local del centro Antituberculoso, Paraguay [illegible], y luego se harán presentaciones de casos.



Se mantiene la declinación del río Salado en la zona cercana a Santa Fe



La autopista destaca sus líneas en medio de una gran masa de agua

Lentamente emergen de las aguas que los cubrieron hasta hace poco, terrenos de la zona oeste, en los bañados del río Salado. Y con el mismo ritmo decrece la amenaza que hasta hace algunos días ejerciera con fuerza la gran masa líquida sobre el terraplén erigido por el hombre para defender una amplia zona de la ciudad.

El terraplén de la autopista destaca sus líneas sinuosas en medio de un verdadero mar, mientras los puentes drenan el producto de las grandes lluvias registradas en el norte. Y al propio tiempo las informaciones recogidas coinciden en indicar que el ritmo de bajante se mantiene.

Respecto a la zona oeste de la ciudad, se tiene la impresión que muy pronto recobrará su fisonomía habitual. De cualquier manera, las entidades vecinalistas de los barrios afectados mantienen una cuidadosa vigilancia, ante la necesidad de evitar cualquier eventualidad que puedan deparar los caprichos del río.

EMPRESARIAS

ANIVERSARIO DE LUTZ FERRANDO

El día 7 del este mes la empresa Lutz Ferrando inició las celebraciones de su 95o. aniversario, las que se traducirán —de aquí hasta fin de año— en una serie de servicios y ventajas que ofrecerá a todos sus clientes.

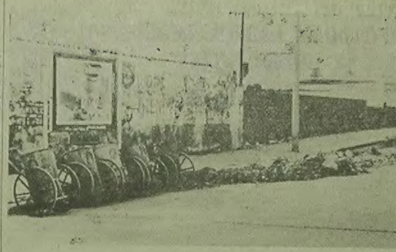
Los 95 años de Lutz Ferrando adquieren de ese modo el carácter de un homenaje hacia la comunidad. Más allá de los actos y discursos, se vuelca hacia el país que vio surgir y desarrollarse a esta empresa pionera en óptica, fotografía, audiología, etc.

Es así que bordeando el siglo de vida, Lutz Ferrando continúa fiel a su espíritu de profundizar y extender los lazos que lo unen a la comunidad, brindando como siempre "seguridad total" y un prestigio puesto a través de su larga trayectoria.

Traslado de Bols

Bols inauguró sus nuevas oficinas en la calle Córdoba 1345 de la capital federal. Las amplias instalaciones tienen como ámbito los pisos 9º y 11º de la citada dirección.

Como novedad cabe destacar los nuevos departamentos creados dentro de la firma, departamentos que acelerarán los envíos de esmowing, en capital federal, Gran Buenos Aires e interior del país.



Cuestión de coordinación.- Se trata de un problema muy fácil de resolver, a poco que se establezca un mínimo de coordinación en las tareas de una misma repartición: la Dirección Municipal de Limpieza. Como la foto lo ilustra, en la esquina de Junín y Belgrano se produce la concentración de los carritos manuales de recolección de residuos que operan en la zona, a la espera del camión que ha de llevar los desperdicios. El caso es, o que el camión llega fuera de hora, o que no existe acuerdo previo para la concentración y por lo tanto, la basura es descargada en la calle con todas las consecuencias que ello supone desde el punto de vista higiénico y estético. Como se advierte, la cuestión no requiere un gran esfuerzo para solucionarla. Se trata simplemente de que tanto los recolectores como el conductor del camión se ajusten a un horario, para evitar esta anomalía que, sumada a las muchas que en materia de limpieza existen en la ciudad, van formando el todo de una imagen no querida pero lamentablemente real.

Reincorporación de empleados que quedaron cesantes

El secretariado de la seccional Santa Fe de la Asociación Bancaria expresa en un comunicado, su más absoluto apoyo al proyecto de ley presentado por los senadores provinciales Alcibíades Ballejos y Oscar Mesa, por el que se propugna la reincorporación a las dependencias de los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, municipalidades, comunas y Banco Provincial de Santa Fe, de todos los cesantes por causas políticas, sociales, gremiales o estudiantiles, a partir del 16 de setiembre de 1955, en aras de la pacificación nacional.

A la vez formula un llamado a todos los empleados del Banco Provincial de Santa Fe, que hubieren quedado cesantes por las citadas causas, para que concurran a una reunión a efectuarse mañana lunes a las 20 en la sede de 9 de Julio 2048.

Caja de Jubilaciones de Abogados: adoptó numerosas decisiones

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe, resolvió en su última reunión diversos asuntos.

Entre ellos, fueron acordados 9 créditos hipotecarios por $ 180.000 en total; 7 préstamos comunes en efectivo por un monto total de $ 21.000; 5 préstamos para instalación de estudio y/u oficina profesional, por un total de 12.500 pesos; y 10 préstamos ordinarios en efectivo para jubilados y pensionados, además de la renovación de préstamos anteriores.

Se hizo lugar también a los pedidos de jubilación ordinaria del procurador Santos Manuel Rodrigo y de los abogados Juan Manuel Galli Pujato, Alfredo Rodríguez Sager, Albino Roberto Gianfelici, Angel Pedro Maurino y Vicente Zacchino, y procuradores Oscar G. Quintero Gordillo, Joaquín Battle y Natalio Roberto Arnoldi. Con excepción del primero de los nombrados, los beneficios quedaron en suspenso a pedido de los interesados, hasta que resuelvan la cancelación de su matrícula profesional.

Fueron acordadas igualmente las pensiones solicitadas por los herederos de los afiliados Enrique De Biasi, Carlos Guillermo Capdet, Nicolás Matías Gutiérrez y Antonio Felipe Villar; y los subsidios por los fallecimientos de Juan Arturo Carlomagno y Salvador Vigo.

Finalmente, se resolvió la devolución de aportes efectuados por error y se aceptaron las solicitudes de afiliación de los abogados Jorge Roberto Albornoz, Manuel María Miguel Amado, Norma Rosa Beltramone, Emilio Jorge Bruno, Ana María Mónica Caspani, Reynaldo Alberto Díaz, Teodolina Beatriz Elorza, Omar Agustín Isaurralde, Rubén Darío Leguizamón, Rosa Graciela del Huerto Mansilla, José Manuel Péaz de la Torre, Liliana Teresa Spaggiari, Remo Pedro David Tomasso, Marcelo Gustavo Benito Toniollo, Rodolfo Francisco Zehnder, Carlos Valentín Bronzino, Luis Armando Carello, Armando Alejandro José Casasola, José María Gantus, Beatriz Alejandra Larghi, Carlos Wilfredo Lustig, David Raúl Mainini Carreras, Florencio Muñoz, Alberto Eduardo Jenaro Navarro, Juana Julia María Puyoles, Mercedes del Carmen Salvay, Nora Magdalena Tomé, Alberto Angel Tomlinson e Isabel del Carmen Troncoso; y de los procuradores Ricardo Alberto Parera Izaguirre, Beatriz Gloria María Signorelli y Luciano Angel Zanon; vale decir, 29 nuevos abogados y 3 nuevos procuradores.

Asignan trascendencia a una reunión de legisladores

Diputados nacionales del FREJULI concretarán mañana al mediodía una reunión en la Legislatura de nuestra provincia, encuentro al que se asigna particular trascendencia, ya que se abordarán temas inherentes al desenvolvimiento de la actividad oficial y pautas políticas.

El bloque fijaría posición ante distintos sucesos registrados en la provincia, desde que asumieron las nuevas autoridades electas el 11 de marzo.

Participarían de las deliberaciones —según trascendió— los legisladores Yamile de Nasif, Afrio Pennisi, Luis Rubeo, Luis Sobrino Aranda, Enrique Osella Muñoz, Mario Amaolo, Osvaldo Patalagoitia, Hipólito Acuña, Héctor Bartomioli y José Amado Saleme.

De acuerdo con versiones recogidas en medios parlamentarios, en dichas deliberaciones se establecerían pautas de entendimiento entre los dos sectores políticos que integraron el referido frente electoral, en lo que hace a designaciones y coparticipación conductora y ejecutiva en el gobierno provincial.

PROYECTO

El diputado nacional por el Frente, Hipólito Acuña, presentó un proyecto solicitando la pavimentación del camino Gálvez-Arocena, por así requerirlo los intereses de un vasto sector de esa zona que carece de medio apto de comunicación terrestre.

INTENSIFICAN MEDIDAS DE AYUDA A LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES

Continuando las informaciones de la víspera en relación a las zonas afectadas por las inundaciones, las mejoras experimentadas en el tiempo han traído la esperanza a los pobladores que nuevamente han sido afectados por las lluvias de la semana pasada, agravada por el potente viento que las acompañó en algunas zonas.

Reconquista

En conversación telefónica con la base aérea de Reconquista, el mayor José María Torrandell, jefe de operaciones de dicha unidad, informó que se está trabajando "a pleno" con los 4 helicópteros de que se dispone en la actualidad.

Como lo destacó el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Roberto Rosúa, en la conferencia de prensa dada sobre el tema, la Fuerza Aérea Argentina respondió de inmediato, destacando dos máquinas desde la capital federal. Asimismo, ayer se incorporó un nuevo aparato perteneciente al Ejército que, juntamente con otro de la provincia, están cubriendo las necesidades impuestas por la última tormenta de agua y viento.

Se destacó que la situación ha afectado especialmente al estado de las rutas y caminos, a tal extremo que otra vez han sido cortados sectores de la ruta 11 y prácticamente todos los caminos han quedado intransitables.

Ello ha motivado una serie de inconvenientes para los pobladores de la zona, ya que en su gran mayoría se habían trasladado a sus casas y han quedado nuevamente aislados.

La labor de los helicópteros se centró —según el mayor Torrandell— en el traslado de víveres e implementos para núcleos de pobladores que han quedado incomunicados.

Las zonas más afectadas durante las últimas lluvias se centran en las poblaciones de Villa Guillermina, Fortín Charrúa, Kilómetro 29, zonas próximas a Villa Ana, Los Amores, Intiyaco y otros distritos ya castigados por la situación anterior.

Con todo, se nos informó que en la fecha brilla un sol radiante y cesó de soplar el viento fuerte de estos últimos días. Las ayudas llegaron a través de la Unidad Regional III de Policía, procedentes de los ministerios de Gobierno y de Bienestar Social.

Viaje de funcionarios

Como se adelantó, tenían previsto trasladarse hoy a la base aérea de Reconquista, procedentes de Rosario, los Dres. Roberto A. Rosúa y Eduardo E. Galaretto, ministros de Gobierno y Bienestar Social, respectivamente, a quienes acompañarán colaboradores de dichas reparticiones.

Por otra parte, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Victor Reviglio, con otros funcionarios, también tenía dispuesto recorrer hoy las localidades de la costa que fueron especialmente afectadas por las últimas lluvias.

Viaje de un sindicalista

Se postergó hasta mañana el viaje del miembro del secretariado de la C.G.T. local, Sr. Maximiliano Safón, para llevar ayuda a localidades del norte santafesino. El cargamento estarían integrado por ropa de invierno, frazadas y leche en polvo proporcionadas por el Sindicato Unido de Petroleros del Estado (SUPE).

Por otra parte, en horas del mediodía de hoy, en las instalaciones del SUPE, el sindicato de la construcción, organizó un almuerzo de camaradería para quienes participaron en las tareas de ayuda a los inundados.

Situación en Santa Fe

Esta mañana el intendente municipal, Sr. Adán Noé Campagnolo se reunió con los secretarios del D. E., con el objeto de analizar la situación que afecta a casi todos los barrios de Santa Fe, en relación con las inundaciones.

En conversación con el Sr. Campagnolo nos dijo que estuvo recorriendo varias zonas de la ciudad, hasta pasadas las 2 de la madrugada de hoy. Calificó de "calamitosa" la situación, no sólo en los barrios periféricos, sino en otros sectores de la ciudad, tales como Nueva Pompeya, Barranquitas Oeste, Las Flores, Presidente Roca y Guadalupe norte.

Se procedió a la evacuación de varias familias en las zonas de las vecinales Barranquitas Oeste, Pro Mejoras y Villa del Parque Oeste. Asimismo se está reforzando nuevamente el terraplén con bolsas de arena.

Se habilitaron viviendas precarias en la zona seca de la parte de la autopista y durante la noche se proporcionó alimento caliente.

No obstante, nos manifestó el Sr. Campagnolo, hubo actitudes inconformistas de algunos núcleos de personas afectadas y a quienes se los ayudó, por pretender —dijo— "que en los diez días que llevamos de gobierno, pongamos solución a todas las necesidades urbanas".

Expresó finalmente que es propósito del D. E. realizar gestiones a todos los niveles, provincial y nacional, para dar soluciones de fondo al problema de la inundaciones en Santa Fe.

Insta a la unidad peronista la M. E. de unidades básicas

Los miembros de la M.E. de Unidades Básicas del departamento La Capital, encabezados por el secretario general Sr. Justo González, a quien acompañaban el doctor Lionel Chiavarini (secretario adjunto), Sres. Jorge Claro (secretario gremial), Carlos Ramos (secretario de Prensa y Difusión), Ricardo O. Aragón, el senador provincial Alcibíades Ballejos y Basilio M. García, expresaron la necesidad de unidad del Movimiento Peronista en esta zona.

Habló en la oportunidad el Sr. González quien señaló que los miembros de la M.E. pensaban que tal vez "por celos de muchos dirigentes, deseosos en las elecciones pasadas de hacer las cosas de la mejor manera", hubo "algunos pequeños enfrentamientos o roces personales" que los llevaron a distanciarse "quizá involuntariamente de la unidad que debe tener el Movimiento antes y después del comicio".

Sostuvo que "de aquí en más los peronistas deben olvidar las pequeñas cosas y trabajar por la unidad del Movimiento, de la patria y del mismo pueblo", agregando "que en consecuencia las cuatro ramas del justicialismo de Santa Fe de común acuerdo deben presentar a nuestro jefe cuando llegue al país un cuadro de unidad total", señalando su confianza en llegar a esa decisión "dado que conocemos a los peronistas que integran el Movimiento", e insistió en que los santafesinos deben demostrar a Perón que estaban unidos cuando su alejamiento del país y a su regreso.

Destacó luego que la M.E. tiene su sede provisional en el local de bulevar Gálvez 1743, con el propósito de buscar la unidad de los peronistas de los sectores gremiales, políticos, femeninos y de la juventud, aclarando por último que por intermedio de la secretaría de Prensa y Difusión se harán llegar las futuras noticias a los medios de información.

Apoyo. — La Junta Departamental del Partido Justicialista de San Justo, ha dado un comunicado donde expresa su satisfacción de ministros peronistas y especialmente por el nombramiento del profesor Juan Naput en Educación y Cultura, "por tratarse de un hombre del norte santafesino, de larga y brillante trayectoria docente y luchador permanente dentro del gremialismo del magisterio".

Asimismo valoran la elección del Sr. Rodolfo Capeletti como secretario privado del citado ministro, "dado que significa una colaboración basada en confianza, espíritu de maestro y autenticidad peronista".

Reincorporación de cesantes. — La delegada del MNJ, rama femenina, Sra. María P. de Rodríguez Alderete, y las integrantes de la Comisión Pro reincorporación de los cesanteados y exonerados desde el 16 de setiembre de 195 al 23 de mayo de 1973 por causas políticas, gremiales y estudiantiles informan que se han interesado del problema ante el vicegobernador de la provincia y titular del Senado, Sr. Eduardo Félix Cuello y el Pte. del la Cámara de Diputados, Sr. Rubén Dunda.

Agregan que igualmente han entregado al intendente, Sr. Adán Campagnolo, un pedido igual, que se entregará al Concejo Municipal para su urgente solución.

Agrupación Mercado de Abasto. — Se realizó en la sede del FREJULI, 9 de Julio 2739, una asamblea de empleados del Mercado de Abasto que resolvieron constituir la Agrupación Peronista del Mercado de Abasto, cuya mesa directiva integran los señores Marcelino Alvarez, Horacio Tomás Medinda, Leopoldo Rodríguez, Ernesto Manuel Pablo, Secundino Monzón, Aníbal Torres, José Salas y la Dra. Laura de Greef de Manco. La asamblea resolvió además por unanimidad, solicitar a la patronal un aumento de emergencia.

Juventud Regional II: En un comunicado denuncia la detención de los "compañeros Arias y Monzón" afirmando que en la seccional 14a. fueron sometidos a apremios ilegales, de lo que se dio cuenta al ministro de Gobierno Dr. Roberto Rosúa a quien de inmediato dispuso el relevo de dos policías y ordenó una severa investigación de los hechos".

Agrega la Regional que exige el cumplimiento de las disposiciones que fijó a nivel nacional el ministro del Interior Dr. Righi que ordenó la eliminación de la "policía brava", aclarando que "denunciará y perseguirá a los agentes de la dictadura que aún queden en los organismos policiales y de seguridad así como en dependencias administrativas nacionales, provinciales y municipales".

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE JUNIO DE 1956



Una numerosa concurrencia asistió al acto de homenaje a los caídos en los sucesos de junio de 1956, que se llevó a cabo ayer en la sede de ASOEM. Arriba, se ve al vicegobernador, Sr. Eduardo E. Cuello, hablando, flanqueado por dirigentes políticos y gremiales, legisladores y funcionarios

El Frente de Organizaciones Peronistas convocó ayer a una concentración popular en ASOEM para rendir homenaje a las víctimas de junio de 1956, acto que contó con la presencia del vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello, y legisladores.

El homenaje contó con una concurrencia masiva de público, y entre ésta se encontraban el ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Manuel Aguirre, los senadores provinciales, Oscar Mesa y Ballejos, el intendente municipal, Adán Noé Campagnolo, el diputado nacional Acuña, dirigentes gremiales y partidarios.

Las delegaciones asistentes se identificaron con grandes carteles entre los que figuraban la Unidad Básica de Santa Rosa de Lima, Frente de Organizaciones Peronistas seccional 4a., Unidad Básica, seccional 14o., de la Villa Gral. Perón, acompañados con los ya característicos bombos y entonando estribillos partidarios y la marcha peronista.

El primero de una serie de oradores fue el representante de las 62 Organizaciones Peronistas, Sr. Martínez quien luego de recordar a los caídos en junio del 56, pidió un minuto de silencio en su homenaje.

Hablaron luego el subdelegado de la CGT Santa Fe, Sr. Francisco Yacunisi, el senador nacional Oscar Mesa, Mario Papaleo, en nombre del Frente de Organizaciones Peronistas, Elisa de Angelini, el subsecretario de Cultura, Dr. Miguel Casco y un representante de la juventud. También lo hizo el vicegobernador de la provincia, quien con emocionadas palabras rindió homenaje a las víctimas de junio, recordando especialmente al general Juan José Valle.

Finalizado el acto, los asistentes concurrieron en columnas a la plaza San Martín, donde depositaron ofrendas florales en homenaje a los mártires peronistas.

GREMIALES

La designación de un vocal obrero en el Banco Provincial

El secretariado de la regional local de la Confederación General del Trabajo informa que en ningún momento ha prestado su conformidad a nivel oficial para la designación de un vocal obrero en el directorio del Banco Provincial.

Destaca que cualquier designación al respecto responde a una disposición del gobernador de la provincia.

Mañana habrá una asamblea de SINTES

El Sindicato de Trabajadores de la Educación realizará una asamblea mañana a las 18.30 en el local de 9 de Julio 2048.

Se hará el relevamiento de la situación de cada nivel y se tratará la formación de la junta electoral y el mandato para la próxima asamblea de FUSTE.

Obra social para afiliados a la Asoc. de Prensa

Ayer se hicieron cargo de sus funciones los integrantes del secretariado nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, Mirko Antelo y Raúl Gilbert, designados por dicha entidad para hacerse cargo de la Asociación de Prensa de Santa Fe con las más amplias facultades.

La comunicación pertinente suscripta por el secretariado general de la FATPREN, Manuel Damiano y el secretario de Interior, Enrique Oliva, da expresas instrucciones a dichos dirigentes para la normalización de la marcha de la Asociación de Prensa de Santa Fe y hacer efectiva de inmediato la prestación de los servicios sociales exigidos por la ley 18.610 para evitar irreparables perjuicios a los afiliados, quienes a pesar de los importantes aportes hechos no reciben ningún beneficio. Asimismo deberán, previa depuración de los padrones, convocar a elecciones de autoridades dentro del término de noventa días.

La primera medida adoptada por Antelo y Gilbert, y teniendo en cuenta las aspiraciones de la gran mayoría de los afiliados consultados, fue designar a los señores Basilio García, Danilo Birri y Oscar G. de Bernardo para integrar la comisión que tendrá a su cargo la tarea de normalizar la marcha de la Asociación y adoptar las medidas que estimen necesarias para lograr tal objetivo.

Apoya un proyecto el gremio de A. Gráficas

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe dirigió una nota al presidente del bloque del FREJULI de la Cámara de Senadores de la provincia, Carlos Bravo, felicitándolo por la profunda preocupación manifestada, al sancionar la ley de amnistía a partir del 16 de setiembre de 1955. Solicita en la nota se haga extensiva la felicitación a todos los integrantes del bloque.